



VOCES EDUCATIVAS

Directorio UPN

Rectoría UPN

Rosa María Torres Hernández

Secretaría Académica

María Guadalupe Olivier Téllez

Secretaría Administrativa

Karla Ramírez Cruz

Dirección de Planeación

Benjamín Díaz Salazar

Dirección de Difusión y Extensión Universitaria

Cristina Leticia Barragán Gutiérrez

Dirección de Unidades

Maricruz Guzmán Chiñas

Fomento Editorial

Mildred Abigail López Palacios

Consejo Editorial de la UPN Unidad 213

Comité revisor

Alicia Juana Sánchez Solís

Hilda Camarillo Fuentes

Pablo Campos Arriaga

Rossana Ramírez Martínez

Mercedes Leticia Mora Morales

Andrés Jaime López Cid

María Gloria Ortega Muñoz

Juan Carlos Andrade Castillo

Diseño gráfico

Guadalupe Iván León Maldonado

Sitio web

Óscar Iván Romero Tecua

Asistente de edición

Alexis Urióstegui Méndez

Editor de la Revista

Heriberto Yañez Castillo

revista@upn213.edu.mx

ÍNDICE

1. Carta del editor
Heriberto Yañez Castillo

4. La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Diálogo con Rosa María Torres Hernández, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional
Andrés Jaime López Cid

15. El gobierno de la nueva educación propuesta por Juan Jacobo Rousseau
Bernabé Gerbacio Andrade López

32. El bosque y la educación ambiental en Pichátaro, Michoacán, México
Fidel Francisco Arriaga

50. La escritura académica: una experiencia desde la horizontalidad con profesores indígenas
Gabriela Hernández Aguirre

68. Realidades y estrategias educativas en pandemia: el caso de educación inicial
Dulce Margarita Nicolás Nicolás

87. Una experiencia para comprender el cómo implementar la Nueva Escuela Mexicana en la zona 42 de secundarias
*Rebeca Reyes Archundia
José de Jesús Valdovinos Capistran*

Carta del editor

Heriberto Yañez Castillo¹

Universidad Pedagógica Nacional 213
castilloh@upn213.edu.mx

 ORCID: 0000-0001-8746-7671

Desde el equipo editorial de la Revista Voces Educativas de la Universidad Pedagógica Nacional, valoro el compromiso y respaldo institucional de los revisores, autores y lectores para la continuidad de este proyecto de investigación educativa. Deseo que la lectura de los textos aquí integrados permitan la reflexión y comprensión de las problemáticas, los retos y los desafíos de la educación contemporánea.

En este número, el lector podrá encontrar primeramente, una entrevista realizada a la doctora Rosa María Torres Hernández, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Entrevista donde la rectora de nuestra máxima casa de estudios, la UPN, da testimonio del proyecto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), proyecto que inició en el año 2021 y que evidencia los trabajos hechos por el actual gobierno de México en materia educativa. Destacamos de esta entrevista que, la NEM es el proyecto que muestra una forma de hacer escuela, desde y para la comunidad; y donde el planteamiento central son los derechos humanos y la justicia social.

En la entrevista, la rectora de la UPN menciona los elementos fundamentales de la NEM, a saber, el enfoque pedagógico centrado en el sujeto como parte de una comunidad dentro y fuera de la escuela; los campos formativos que integran el conocimiento y las experiencias docentes. En resumen, la premisa de la NEM es establecer un diálogo entre los saberes y el conocimiento.

Por otra parte, el volumen 1 número 2 de la revista integra cuatro artículos de investigación, estas investigaciones inician con: *El gobierno de la nueva educación propuesta por Juan Jacobo Rousseau*, escrito por Bernabé Andrade López. La investigación tuvo como objetivo relacionar las categorías del pensamiento político y pedagógico de Rousseau para explicar la propuesta de la nueva educación.

Resulta interesante como el autor recupera los cuestionamientos de Rousseau ¿cómo es que, si el hombre ha nacido libre, por todas partes se encuentra encadenado? y ¿cómo es que se ha producido ese cambio?, al respecto se declara que es imprescindible recurrir a la categoría de hombre natural como condición original de la sociedad igualitaria y libre, idea contrapuesta a las

¹ Doctorando en Sistemas y Ambientes Educativos por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Maestro en Educación Básica y Licenciado en Administración Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 213.

ventajas del progreso civilizado creador de perversidad y miseria, donde además, la perfectibilidad del hombre y su felicidad son asuntos de poco interés.

En un segundo documento, Fidel Francisco Arriaga recoge los hallazgos más importantes de una investigación que se intitula: *El bosque y la educación ambiental en Pichátaro, Michoacán, México*. Con este estudio el autor busca develar las intersubjetividades que rodean al uso insustentable del bosque, así, a través de una metodología de investigación acción participativa, el autor recupera las motivaciones e intereses de los comuneros por hacer un uso razonado del bosque que les permita establecer una mejor relación con el medio ambiente. Derivado de la investigación, el autor propone una serie de estrategias de intervención para trabajar en comunidad los asuntos del medio ambiente.

La escritura académica: una experiencia desde la horizontalidad con profesores indígenas, es un artículo escrito por Gabriela Hernández Aguirre y tuvo el propósito de analizar las prácticas de lectoescritura puestas en juego en la redacción de documentos de titulación en un grupo de alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 211 Puebla. La autora invita a incorporar la metodología de la horizontalidad y cuestionarse ¿para qué escribir? ¿cuáles son los objetivos de un escrito? ¿qué quiero escribir? ¿quiénes son los destinatarios de un escrito? ¿cuál es la utilidad de los saberes escritos?, en tal sentido, según la autora plantearse estas interrogantes invitan a reflexionar sobre el quehacer pedagógico y a iniciar los trabajos para sistematizar experiencias docentes.

Por otro lado, describir las principales estrategias educativas utilizadas en el marco de la pandemia por COVID-19 y reconocer los retos de la sociedad ante el transito de la educación presencial a la virtual, fue el objetivo del artículo: *Realidades y estrategias educativas en pandemia, el caso de educación inicial*, escrito por Dulce Margarita Nicolás. La maestra documenta a través de las experiencias recuperadas, la realidad a la que se enfrentaron docentes, alumnos y padres de familia con la educación a distancia, así recupera elementos como: la escasa habilidad sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y la desigualdad económica y social.

Por último, el número cierra con la narrativa: *Una experiencia para comprender el cómo implementar la Nueva Escuela Mexicana en la zona 42 de secundarias*, escrito por Rebeca Reyes y José de Jesús Valdovinos. En este texto los autores narran sus experiencias al enfrentarse a la implementación de un nuevo modelo educativo, que plantea una forma distinta de hacer escuela desde la comunidad. Concluyen reconociendo que lo fundamental para el buen transitar de este modelo educativo, es el compromiso del colectivo docente para construir lo no construido.



Entrevista

La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Diálogo con Rosa María Torres Hernández, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional

Andrés Jaime López Cid¹

Universidad Pedagógica Nacional 213

lopezcid@upn213.edu.mx

Recibido: 04 de julio de 2023

Aceptado: 21 de septiembre de 2023

Publicado: 01 de diciembre de 2023

Contexto

La formación que actualmente reciben las niñas, niños y jóvenes en México desempeña un papel fundamental en sus futuros individuales y en la evolución de sus comunidades. Con este objetivo en mente, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se encuentra comprometida en ofrecer una educación de excelencia y con un enfoque humanista. Para lograr esto, la SEP propuso la transformación del Sistema Educativo Mexicano a través de la iniciativa conocida como la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Este proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario pretende formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para: 1) conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos; 2) aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar; 3) ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás; 4) adquirir valores éticos y democráticos; y 5) colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social. (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2023, p. 5)

Es por ello que la NEM busca promover una educación con un enfoque crítico, humanista, teniendo por objetivo el potenciar la educación como un proyecto donde la sociedad participe en la transformación de la educación y en el reconocimiento del trabajo de los maestros tanto a nivel institucional como social, evitando que carguen solos con la responsabilidad de la educación. Así, la NEM respalda la formación continua y la autonomía pedagógica de los docentes. Pues en

¹ Maestro en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 213 Tehuacán.
Licenciado en Ciencias Naturales.

pleno siglo XXI es necesario que “demos sentido, dirección y empuje a un mismo proyecto educativo. Solo de esta manera podremos lograr una auténtica transformación social y tener la fuerza para afrontar colectivamente, como comunidad, cualquier reto que nos depare el futuro”. (SEMS, 2023, p. 7)

Dra. Rosa María Torres Hernández

Es rectora de la Universidad Pedagógica Nacional desde año 2018. Es doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se ha desempeñado en múltiples cargos, entre los que destaca como Coordinadora del Posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional; Coordinadora de la Especialidad en Gestión de la Formación Continua en la Secretaría de Educación Pública (SEP); Directora de Docencia y Educación para la Vida en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL); y ha participado como Presidente del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I y cuenta con perfil PROMEP. Sus líneas de investigación son la formación docente y narrativa autobiográfica, así como el análisis de prácticas en instituciones escolares. Entre sus publicaciones está: Núcleos de tensión en la formación docente y autobiografía –forma de escritura de la vida para el conocimiento de sí. Entre sus artículos, destaca: O sentido das instituições escolares na profissão docente desde a perspectiva biográfica y Los tiempos y espacios en el campo: factores sustantivos para los trayectos profesionales de los docentes. Por otro lado, también ha desarrollado proyectos de investigación entre los que se encuentran: Historia de la formación continua en México, 1920-2012.

En su papel como rectora, ha instado a la comunidad de la UPN a mantener altos estándares profesionales y a adoptar un enfoque colectivo hacia el futuro, promoviendo la participación democrática e inclusiva de todos. Reconoce los desafíos que enfrenta la educación superior en México y aboga por fortalecer la oferta académica, al mismo tiempo que se implementan medidas para garantizar la equidad en la formación de maestros y contribuir a la construcción del país.

Entrevista a Rosa María Torres Hernández (R.M.TorresH.), en torno a la NEM. Por Andrés Jaime López Cid (A.J.L.Cid).

(A.J.L.Cid) El tema de hoy, la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Doctora, ¿cuál es el enfoque transformador para la educación en México? Puede decirnos ¿qué es la NEM y cómo se diferencia este enfoque de los modelos educativos anteriores?

(R.M.TorresH.) Bueno, la idea de la Nueva Escuela Mexicana toma como piedra de toque a los derechos humanos, este es un primer asunto importante que viene de la Ley General de Educación y del cambio que se hizo al Artículo Tercero Constitucional. Ya desde ahí se reconoce que la educación no solo es un derecho social, sino un derecho humano, ¿qué quiere decir? Que como derecho no es transferible, es inviolable, corresponde a todas y todos, es decir, está dentro de un conjunto de derechos humanos que son reconocidos por todas y para todos.

Este reconocimiento es también un asunto que parte de la importancia como espacio público para construir las democracias, es decir, la idea de democracia también está en que los sujetos de derecho son los que construyen las democracias. Particularmente en este caso, niños, niñas y adolescentes estarían pensados como sujetos de la educación, no solamente como personas a las que hay que formar, sino reconocerlos como sujetos de la propia dinámica social transformadora. Es por esto que, la Nueva Escuela Mexicana, toma a la dignidad humana como un punto central, como parte de esta idea del derecho como un valor intrínseco que tiene todo ser humano, al que es irrenunciable y no es intercambiable. Lo tenemos cada una y cada uno de nosotros. Esto es fundamental.

Hay un efectivo planteamiento de lo que son los derechos y la justicia social. Esa es también la idea de la Nueva Escuela Mexicana, la justicia y el derecho humano a la educación como parte fundamental. También, además, se establece que la democracia es una parte de la formación de las capacidades para que niños, niñas y jóvenes ejerzan una práctica social, digamos, compuesta por la legalidad, la autodeterminación, para hacer visible las decisiones en las distintas esferas de la sociedad. Y que, además, sea un ejercicio cotidiano de los niños y las niñas para la vida, aunque ahorita me estoy refiriendo al caso concreto de la educación básica. Pero yo diría que esto es una regla para todo tipo de educación en México. La Nueva Escuela Mexicana no se circunscribe a la educación básica. Es parte de una concepción de cómo tiene que ser la escuela, las universidades mismas, las instituciones educativas. Entonces, la idea es tener ciudadanos que participen en la construcción del espacio público y para eso también la escuela tiene que dar posibilidades de que se construya ese espacio público.

La Nueva Escuela Mexicana también tiene una perspectiva humanista, plantea nuevos contenidos y estrategias para desarrollar esas capacidades humanas; que en realidad las capacidades humanas no son otra cosa que libertades sustanciales, aquello de lo cual todos y todas deberíamos de tener, esa posibilidad, esa oportunidad de elegir y actuar según nos corresponda; y desplegar nuestra libertad, eso es muy importante. La libertad de oportunidad y que nuestro origen no nos determine, sino que podamos ir construyendo hacia adelante otras posibilidades. Que esto sea una combinación entre nuestras propias facultades como personas y también cómo construimos el entorno político, el entorno social, el entorno cultural y el entorno económico.

Lo que entonces se está planteando en la Nueva Escuela Mexicana es el desarrollo de aprendizajes, habilidades y conocimientos que tienen que ver con esas capacidades humanas, con esas capacidades fundamentales para tener una vida digna, para tener una integridad física, una buena alimentación, un buen desarrollo artístico, una formación por supuesto científica, pero también un desarrollo afectivo y emocional; para tener una reflexión crítica del mundo en el que estamos viviendo y saber qué significa esto de la vida en la comunidad.

La Nueva Escuela Mexicana plantea no a las exclusiones, no a las discriminaciones, así como también el hecho de que ésta permita una sociedad verdaderamente democrática. Ningún tipo de discriminación, ni por género, ni por raza, ni por clase, ni por sexo puede ser factible en la Nueva Escuela Mexicana. Por eso se ve como un proyecto transformador, porque tiene una visión de proyecto que implica una mirada de lo político, una mirada de lo escolar, una mirada de lo curricular, una mirada de lo pedagógico, pero también una mirada epistemológica de cómo tiene que ser el conocimiento, cómo se tiene que distribuir, seleccionar y establecer el conocimiento en la escuela. Y esto creo que es muy importante.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce la historia que tiene México, de aquello que se conoció en la década de los años 20s, 30s, como la escuela mexicana, y que dio tanto que decir en el mundo acerca de cómo se construía una nueva escuela. Incluso en ese tiempo ya se hablaba de la nueva escuela, ya se empezaba a plantear este asunto de la nueva escuela mexicana.

Es verdad que también la Nueva Escuela Mexicana, no desconoce la herencia cultural y los momentos pedagógicos de México y del mundo, porque en realidad fue una época muy importante para la historia de la humanidad. También es cierto que hay un reconocimiento muy particular, la Nueva Escuela Mexicana lo que hace es reconocer a las maestras y los maestros como los sujetos principales que han tenido el compromiso en su trabajo, han aportado perspectivas educativas diversas, como lo hicieron durante la pandemia y como también han establecido análisis diferentes de lo que ha pasado en la educación. Ahora bien, el asunto también tiene que ver con diferenciar lo que es la Nueva Escuela Mexicana en otras líneas clave.

Por ello, en la Nueva Escuela Mexicana se hace una crítica al planteamiento educativo neoliberal por su carácter racionalista, técnico, mercantilista e individualista, y por dar prioridad solamente a aquello que tiene que ver con el desarrollo económico. La Nueva Escuela Mexicana no pone el acento solo en el desarrollo económico, sino pone el acento también en el desarrollo humano. Y de alguna manera no considera que el único horizonte posible dentro de la educación sea aquel que han determinado las hegemonías globales de algunos organismos internacionales, sino piensa que cada uno de nosotros, y de hecho lo hace, construye de una manera diferente un proyecto educativo, que también es factible a pesar de tener todas las limitaciones de una sociedad como la que tenemos en este momento.

(A.J.L.Cid) Gracias, doctora. En ese mismo sentido, en concordancia justamente con este proyecto transformador, donde está al centro la dignidad humana, la justicia social y el pensamiento crítico, ¿cómo se hace operativo? ¿cómo se presenta en la práctica con los compañeros docentes? ¿Cuáles son las innovaciones, los cambios con la escuela mexicana desde el enfoque de la perspectiva humanista?

(R.M.TorresH.) Una primera cosa es que el planteamiento establece la autonomía profesional del magisterio, ¿qué significa eso? significa que pone un acento claro en que los profesores son profesionales de la educación. No son los operadores del currículo, son los que en realidad hacen un trabajo fundamental con profesionalismo y son quienes tienen la posibilidad de transformar la escuela. Y, por lo tanto, esa es una primera fase, la autonomía de los profesores.

Otro elemento, otro referente pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana, es reconocer que las niñas, los niños y los adolescentes son sujetos de la educación y son por lo tanto la prioridad del Sistema Educativo Nacional. Es decir, pone por delante la importancia, la relevancia de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, dentro y fuera del espacio escolar. O sea, no solamente es que sean sujetos de derecho al interior de la escuela, sino lo son en la sociedad, en su conjunto. Tienen capacidades, tienen características propias y por lo tanto los niños, las niñas, tienen que estar de alguna manera reconocidos como sujetos por los adultos. Y en su condición de sujetos de la educación, los estudiantes son capaces de conocer a esa sociedad y conocerse a ellos mismos, y así ejercer su derecho al conocimiento.

Todas y todos tenemos derecho al conocimiento, a saber de las expresiones científicas, a saber de las tecnologías, a saber de las culturas, pero al mismo tiempo también es importante el cuidado; o sea, no basta con tener esos conocimientos, sino que en la Nueva Escuela Mexicana, un principio, un referente pedagógico clave es aprender a cuidarse plenamente, ejerciendo el derecho a la vida, esto es fundamental.

Los niños, las niñas y los adolescentes son en ese sentido sujetos históricos que viven en territorios específicos, en tiempos concretos y entonces es así como se les ve y es así como se va construyendo su propio proceso educativo. No como simples sujetos en donde depositar conocimiento, sino como actuantes o sujetos de acción, sujetos de práctica. Entonces, tanto como sujetos individuales y como sujetos colectivos, forman parte de la escuela, son fundamentales y por lo tanto tienen un valor muy particular en estos espacios de pertenencia escolar.

Otro elemento, es que la educación es para una ciudadanía democrática, esto es fundamental. Mucha gente no lo considera un elemento pedagógico, por supuesto que lo es, John Dewey en su democracia radical, que había planteado desde los años 30s, es la importancia que tiene la democracia como una construcción permanente en la que la escuela participa y en la que se forma la gente para la democracia. Y está, por supuesto, está absolutamente relacionada con la justicia y con el bienestar. Lo que hay es el derecho que todos tenemos a vivir bien, a tener un bienestar, al buen vivir dicen algunos, tanto en las condiciones materiales, en la salud, en la educación y en la vida libre de violencia.

Y todo esto se concreta en un planteamiento curricular, esa es una primera concreción que se hizo. Este planteamiento curricular tiene como elementos importantes a la comunidad como el núcleo integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje. A diferencia de otros planteamientos, éste plantea que la comunidad es un punto central. Es tanto la comunidad escolar como la comunidad que está en el entorno, porque son lugares de identidad fundamentales. Es el espacio social, cultural, la comunidad política, productiva, simbólica, que se escribe en la escuela. La comunidad es el núcleo de las relaciones pedagógicas, así como de los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.

La comunidad es este conjunto de sujetos que se relacionan en un territorio determinado desde donde es posible hacer construcciones sociales simbólicas, tanto económicas, como históricas. Ahí está esa parte fundamental del ser de nosotras y nosotros. No siempre ajenas a atenciones que sabemos que existen en las condiciones concretas, pero esto es muy importante, colocar a la comunidad como un núcleo porque vincula los procesos educativos y amplía una función de problematización de los hechos sociales en la escuela. Los hechos sociales no están fuera de la escuela, los hechos sociales son parte de la escuela. Y bueno, este es el otro elemento.

Ahora, por supuesto y reitero, en el currículum queda plasmado la forma de organización del currículum. Están los ejes articuladores que por supuesto de lo que hablan es de esta mirada que tiene la Nueva Escuela Mexicana, cuando dicen que trabajamos con el pensamiento crítico, establezcamos asuntos que tienen que ver con la igualdad de género, establezcamos asuntos que tienen que ver con la inclusión, planteemos las experiencias artísticas y estéticas como elementos centrales de la educación, establezcamos la apropiación de la lectura y la escritura

como elementos para entrar en la cultura, planteemos la interculturalidad crítica, no que la interculturalidad se quede en los pueblos indígenas, sino que sea una realidad para todo el mundo.

Y luego, esos ejes están en relación con otro asunto que es fundamental, los campos formativos. Este planteamiento de la Nueva Escuela Mexicana tiene que ver con un currículum muy integrado, tiene que ver con la integración, pero no solo la integración del conocimiento, sino la integración social y la integración de experiencias educativas. En la integración de los conocimientos y la integración de las experiencias y hechos sociales, están los campos formativos.

Se integran cuatro campos formativos, lenguaje, donde se incorpora toda la parte que corresponde al español, la lengua materna, lenguaje de señas, inglés y lenguajes artísticos; ahí está todo eso integrado. El otro punto, el campo saberes y pensamiento científico, ahí tenemos a las ciencias naturales y las matemáticas. Y este punto me parece sustantivo, porque vamos a tener integrados a las ciencias, pero también a los saberes ancestrales y a los saberes de maestros y niños. O sea, se reconoce el saber y se reconoce el conocimiento científico, humanístico, artístico.

Pero la Nueva Escuela Mexicana observa que el conocimiento y los saberes son construcciones sociales. De aquí que se propone que los saberes implican una forma de apropiación de la realidad a través de múltiples conocimientos, experiencias y prácticas que confluyen en ella. Los saberes expresan la relación entre los sujetos de educación y el conocimiento, la realidad y la vida cotidiana. Por eso están ahí los saberes.

El otro campo es ética, naturaleza y sociedades. Este campo que tiene que ver con el asunto de la filosofía, por supuesto, también están muchas partes antropológicas y científicas en este asunto. Por último, de lo humano y lo comunitario, que yo creo que es un acierto llamarlo así, porque justamente de lo que se trata es ver qué es lo humano, y ahí está la tecnología, por supuesto, y aparecen también nuevamente las ciencias sociales y aparecen las humanidades y aparecen todo este tipo de cosas, porque ahí se estructura el conocimiento. Lo que se está diciendo con todo esto en el currículum es que hay un diálogo entre los saberes y el conocimiento.

Es una perspectiva epistemológica cognitiva de los grupos y los sujetos que reconocen la diversidad. O sea, que el único saber factible no es la ciencia. Sí que la reconoce y sí que cree que es fundamental; a eso no hay ninguna discusión. Pero sí que también es importante que haya una pluralidad de conocimientos en la escuela y que ese conocimiento acumulado a lo largo de la historia de la humanidad debe estar presente. Esto implica recuperar también las miradas del mundo de las comunidades. Y muchas veces esas miradas del mundo no han entrado a la

escuela por considerar que no son o científicas o humanísticas o artísticas. Pero sí que son importantes porque no solamente son relevantes, sino son parte de la vida cotidiana.

Después vemos que esto ya se distribuye en fases y grados, es como está establecido. Esa estructuración implica no que los maestros apliquen el plan de estudios, sino que los maestros se apropien de ese tipo de construcción y puedan recrearlo en lo que llamamos el codiseño. O sea, los maestros tendrán que codiseñar, estarán ya los programas sintéticos, que son los que establecen los contenidos nacionales, y luego los maestros en el programa analítico tendrán que reelaborar esos programas y establecer cómo, de acuerdo a su contexto y de acuerdo a su situación de escuela, cómo es que ellos lo van a establecer. Esa es la mirada que tiene esta propuesta.

(A.J.L.Cid) Gracias doctora. En realidad lo deja muy claro. A mí me gusta mucho la parte cuando enfatiza: ciudadanía, buen vivir y comunidad. Me parece que esta parte nos permite la identidad nacional. Justamente recupera toda la realidad, como bien dice, la cultura local, la cultura étnica y que lo intercultural no solo se queda en el lenguaje, lo intercultural también va a las formas de vida, a las formas de producción. Entonces, me parece que esta Nueva Escuela Mexicana está rescatando toda esta parte comunitaria. Finalmente, ¿cuál es el papel que le corresponde desempeñar a la Universidad Pedagógica Nacional, desde los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana?

(R.M.TorresH.) Nosotros tenemos una tarea que está en el Decreto de creación de la UPN, es el sentido de ser, es el corazón de la institución, la formación de profesionales de la educación y el desarrollo profesional de los maestros en servicio. Este último ha sido uno de nuestros elementos fundamentales, lo que algunos conocen como formación continua. El desarrollo profesional está compuesto por la formación inicial y la formación continua, nosotros participamos en ambas.

Para nosotros siempre ha sido claro que los profesores, las profesoras son sujetos educativos que pueden imaginar, crear y concretar las transformaciones. Nuestro lema es el lema establecido por Pablo Freire: “educar para transformar”. O sea, nosotros siempre creímos en eso. En realidad, ahora tenemos la oportunidad de haberlo puesto de una manera mucho más clara y mucho más contundente, pero en realidad esto siempre ha sido parte de la Universidad Pedagógica. Cuando se habla de la formación de los docentes, la UPN siempre va a estar presente. Lo fundamental es el desarrollo de la profesión y, por lo tanto, la valorización del magisterio como profesionales claves de la cultura.

Hay pocas profesiones de la cultura, en realidad, la mayoría de las muchas profesiones son más bien de carácter hacia procesos específicos, como las ingenierías, que tienen mucha fuerza y son muy importantes para el desarrollo de un país. Pero justamente las profesiones de la cultura lo que hacen es trabajar justamente sobre lo que implica formar a los sujetos para una determinada situación cultural, social y económica. Entonces, el trabajo con los maestros nunca ha sido solamente individual, sino fundamentalmente colectivo, marcado por las experiencias, por las trayectorias de los maestros, por sus propias prácticas. Y eso es lo que ha integrado al Magisterio y ahí hemos trabajado nosotros en la formación continua.

Ahora nos toca seguir actuando. Ahora que hemos participado en este proceso de diferentes maneras, mucha gente de la UPN ha participado de diferentes formas, algunos elaborando materiales, libros de texto, otros han participado elaborando programas sintéticos, otros en el plan de estudios. En fin, ha habido multiplicidad de maneras de participación, pero ahora nos toca participar también en la formación continua, en ese desarrollo personal de la vida de los profesores y las profesoras, así como de su desarrollo dentro de la institución escolar.

Quisiéramos, pero no sé si lo vamos a lograr, establecer que la formación no es una formación centrada en cursos, hay que privilegiar las formas problematizadoras, porque sería un contrasentido tener un plan de estudios transformado, un plan de estudios de pensamiento crítico, un plan de estudios de interculturalidad crítica y que nosotros no tuviéramos esa misma lógica de problematización de la práctica, de problematización de la experiencia, de qué está pasando en las escuelas. También creo que es muy importante que nosotros reconozcamos la diversidad de saberes, de experiencias, de trayectorias profesionales de las maestras y los maestros, y desde ahí partir, no querer homogeneizarlos a todos, no querer que todos respondan a lo mismo, hagan lo mismo.

Y también creo que tenemos que considerar que el desarrollo curricular y su análisis corresponde a los docentes, o sea, más allá de los especialistas, les corresponde a los docentes hacer ese análisis y no a UPN. Aunque nosotros sepamos muchas cosas, hay cosas que solo saben los maestros, y ahí hay que darles voz y acompañarlos.

En fin, habrá multiplicidad de formas de trabajo, pero fundamentalmente creo que la tarea de la UPN es participar de ese desarrollo profesional de los maestros, siempre con respeto absoluto a su autonomía profesional.

(A.J.L.Cid) Sí, efectivamente, considero que para la Universidad Pedagógica son dos cuestiones, son un reto, pero también una oportunidad para continuar en esta misión, efectivamente, de Educar para Transformar y trabajar en este desarrollo profesional, en estas dos vertientes, la inicial y la continua, donde efectivamente la Universidad Pedagógica se ha caracterizado por reflexionar sobre la experiencia docente, se ha caracterizado por la innovación, pero también por la crítica constructiva, por la reconstrucción de los saberes, de los haceres, de lo cual la UPN tiene mucho que decir por sus prácticas, por sus carreras. Entonces, yo creo que en esta parte la Universidad tiene una gran tarea para el desarrollo profesional.

Doctora, queda claro cual es el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, cómo está la organización de los contenidos y enfoques, cuál es el papel del docente, no como un operador, sino justamente como una persona que va a transformar, que va a incidir en estos programas analíticos. Y finalmente, reconocer las bondades de la Nueva Escuela Mexicana. Me parece que es un parteaguas en la educación.

Referencias

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Orientaciones para padres y comunidad en general. SEMS



***Artículo de
Investigación***

El gobierno de la nueva educación propuesta por Juan Jacobo Rousseau

Bernabé Gerbacio Andrade López¹

Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas S.C.

bandrade@isociales.edu.mx

Recibido: 04 de julio de 2023

Aceptado: 21 de septiembre de 2023

Publicado: 01 de diciembre de 2023

Resumen

En este artículo se relacionan categorías del pensamiento político y pedagógico de Juan Jacobo Rousseau para explicar la propuesta de gobierno de la nueva educación. Las categorías son: perfectibilidad, estado natural, sociedad corrupta, contrato social, gobierno y educación. Para ello se analizaron los libros escritos por Rousseau. Y con base en un esquema de investigación se identificaron las ideas relevantes y fueron capturadas en una base de datos en forma de fichas de trabajo, cada ficha fue reflexionada y codificada de acuerdo a los subámbitos del esquema, enseguida se procedió a la redacción del artículo. Se concluye que, el Estado justo tiene la facultad de gobernar la nueva educación pública, encargada de propiciar el desarrollo de las potencias naturales para formar hombres virtuosos que vivan en una sociedad donde prevalezca la igualdad, la justicia y la libertad humana.

Palabras clave: Estado Natural, Perfectibilidad, Educación, Gobierno y Sociedad.

¹ Doctor en Investigación Educativa y Maestro en Pedagogía de las Ciencias Sociales, por el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas de Oaxaca. Licenciado en Administración Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 213.

New education governance by Jean-Jacques Rousseau

Abstract

This article relates Jean-Jacques Rousseau political and pedagogical thought categories to explain the new education government proposal. The categories are: Perfectibility, Natural State, Corrupt Society, Social Contract, Government and Education. For this purpose, the written books by Rousseau were analyzed and, based on a research scheme, the most important ideas were identified and captured in a worksheet database; each worksheet was reflected upon and codified according to the scheme subfields. In conclusión, State has the power to govern the new public education in charge of promoting the development of natural powers to form virtuous men who live in a society where equality, justice and human freedom prevail.

Keywords: Natural State, Perfectibility, Education, Government and Society.

El gobierno de la nueva educación propuesta por Juan Jacobo Rousseau

Introducción

El gobierno de la nueva educación propuesta por Juan Jacobo Rousseau fue un planteamiento político y pedagógico que tiene vigencia en la política educativa actual, debido a que, la tendencia de la política educativa en México parece defender una educación mercantil basada en el desarrollo de habilidades que responden al sector empresarial y no a un proceso de humanización. Esto último, solo será posible mediante una educación pública impartida por un Estado justo, como lo describió Rousseau en el libro *El contrato social*. Se trata de una forma de gobierno que genera las condiciones institucionales encargadas de llevar a cabo la formación del hombre virtuoso.

Entonces, para comprender la articulación y complementariedad del pensamiento político y pedagógico de Juan Jacobo Rousseau fueron necesarios los siguientes apartados: en el primero se explica la categoría de perfectibilidad desde el punto de vista epistemológico; en el segundo apartado la explicación se centra en las características del hombre como ser perfectible; en el tercer apartado se describen las características de la sociedad corrupta y el último apartado titulado la nueva educación pública, se expone la función del Estado en gobernar la educación pública, encargada de formar ciudadanos virtuosos.

Revisión de la literatura

La categoría de perfectibilidad

Rousseau recurrió a la categoría de perfectibilidad para explicar la capacidad ilimitada del desenvolvimiento de la naturaleza humana. La perfectibilidad fue pensada de forma coherente como un proceso dialéctico de múltiples relaciones y contrariedades que generan conjugación, continuidad y ruptura. La perfectibilidad tiene un punto de inicio y un punto de llegada, el estado natural del hombre, un hombre bueno, puro y con gérmenes naturales que le dan la posibilidad de desarrollarse humanamente y ser feliz.

La categoría de perfectibilidad le sirvió a Rousseau para aludir a un principio dinámico del devenir histórico tanto de la humanidad como de un hombre en particular. En el caso de la humanidad la ubicó en cuatro etapas históricas que son: estado de naturaleza, la familia, la etapa de la metalurgia y la agricultura y, por último, la comunidad democrática. En cuanto al devenir

histórico del individuo este pasa por las siguientes etapas: la infancia, la edad de la naturaleza, la preadolescencia, la adolescencia, la adultez y la vejez.

Similar al planteamiento del estado natural y perfectibilidad de Rousseau se encuentra la aportación de Aristóteles (2004) con referencia a las categorías de acto y potencia, para este filósofo, la naturaleza proveía al hombre de potencialidades las cuales eran traducidas en actos que podían o no expresar virtudes. Con ello sostuvo que, siendo capaces de ser virtuosos por naturaleza se es propenso a la perfección por medio de la costumbre.

Entonces, el hombre es perfectible a través de las relaciones de amor y afecto con los otros hombres, ya que, en el estado natural, la potencia lo dispone y el acto le permite el desenvolvimiento expresado como cualidad Humana que conlleva el amor a sí mismo y a los demás. Como pura potencia, el hombre se encuentra solitario, ajeno y aislado, es la sociedad la que crea condiciones para el perfeccionamiento. Para Horacio Crespo, el hombre como pura potencia es una bestia ociosa (Rousseau, 2005). El estado natural oscila permanentemente entre el sentido estático original como punto de arranque y el sentido dinámico de perfección y autenticidad, enfrentamiento y ruptura que guarda las condiciones para la transformación. Comprender al hombre requiere conocer su naturaleza, sus deberes y su fin.

Para Rousseau la perfectibilidad es un constante fluir de mutuas relaciones entre aspectos sociales y naturaleza. En el proceso de devenir nada conserva una forma constante y quieta, todo fluye. La perfectibilidad es el puente entre el estado de naturaleza y el estado de sociedad justa, entre la inocencia y la justicia. No obstante, la bondad natural del hombre se encuentra expuesta al extravío por condiciones de una sociedad corrupta.

En la concepción de perfectibilidad Rousseau se opuso a la postura lineal de la historia que prevalecía en el círculo académico de su tiempo. La idea de la historia de la sociedad predominante en esa época estaba imbuida de entusiasmo generado por la idea de progreso técnico y económico. En esta concepción de la historia, la ignorancia quedaba atrás para dar la bienvenida a la razón, al conocimiento práctico, al cultivo de las ciencias y las artes. La razón aparece como principio individual y personal de verdad.

Sin embargo, para Rousseau las ciencias y las artes habían sido engendradas por los vicios del hombre, por ejemplo, la astronomía nació de la superstición y la mentira, la geometría de la avaricia, la física de una vana curiosidad, la moral misma, fue hija del orgullo humano. Estas ciencias engendradas por los vicios del hombre crearon la desigualdad para corromper al hombre y volverlo una bestia perversa, porque están en contra de la perfección, belleza y armonía de las leyes naturales, la evidencia es que, se tienen físicos, geómetras, químicos, astrónomos, poetas, etc., pero no se tienen ciudadanos, o si acaso queda alguno este aparece como indigente y es despreciado (Rousseau, 2001).

Dentro del dominio de esas ciencias, la razón no reconoce más autoridad que la propia. La ciencia considera la tradición y las costumbres, como una fuerza hostil que mantiene vigente las creencias y los prejuicios, los cuales, deben ser destruidos por dicha ciencia (Abbagnano, 1992, p. 391). Esta idea en la ilustración influyó para que las disciplinas científicas como la sociología y la psicología se centraran en el estudio de la conducta para conocer las causas del comportamiento y proponer estrategias de control de la conciencia humana.

Al negar el avance unilineal ilustrado, Rousseau expuso que el desarrollo de las ciencias y las artes no hacen avanzar a la humanidad hacia una mejor forma para vivir, sino que, por el contrario, contribuyen de forma potente a alejarlo de su origen natural, bueno y perfecto. La humanidad no va de lo peor a lo mejor, sino todo lo contrario, partió de lo mejor, un estado de bondad y se encuentra en una situación de corrupción y violencia. Para Rousseau los hombres que rinden culto a los instrumentos y productos de la ciencia o del arte, son incapaces de pensar acerca de sí mismo y menos, acerca de los fines humanos. Los profesores que comparten la idea de progreso contribuyen a la degeneración del hombre.

Esta posición conceptual que Rousseau desarrolló, acerca de las formas en que la ciencia y las artes corrompen al hombre, determinó su ruptura con los destacados enciclopedistas Voltaire, Diderot y Montesquieu, quienes pensaban que los defectos, como la corrupción y la violencia de la sociedad, se podían corregir paulatinamente valiéndose de la fuerza violenta del Estado y de la razón técnica-instrumental. Para ellos era necesaria la existencia de leyes, cárceles, policías, escuelas, entre otras instancias, que ayudaran a contrarrestar el ímpetu de maldad que reside en la naturaleza del hombre.

Rousseau (1998), sostuvo que, el hombre natural es inocente y feliz, además siente miedo ante lo desconocido, su mayor interés es satisfacer sus necesidades básicas, no necesita más que de sí mismo y de forma casual, establece relaciones con sus semejantes. El ser humano en ese estado, manifiesta esporádicamente sus sentimientos innatos, por ejemplo, siente piedad ante el sufrimiento de los otros al igual que lo sienten de manera natural todos los animales. De esta forma, la desigualdad que existe entre los hombres se corresponde con la desigualdad física, sin connotaciones sociales que implique reconocimiento por algún mérito.

Concebir la historia como proceso de devenir y al hombre como perfectible, implicó para Rousseau preguntarse ¿Cómo es que, si el hombre ha nacido libre, por todas partes se encuentra encadenado? ¿Cómo es que se ha producido ese cambio? Para dar respuesta a esas interrogantes recurrió a la categoría de hombre natural, pensada como condición original de un estado de naturaleza igualitaria y libre que contrapone a las supuestas ventajas del progreso civilizado, creador de perversidad y miseria.

Si bien, para Rousseau el estado de naturaleza como categoría, no es algo real, concreto y tangible que pueda ser verificado empíricamente, si fue una potente herramienta categorial del

pensamiento, una construcción mental que le ayudó en forma de hipótesis a pensar la vida del hombre al margen de toda sociedad organizada, civilizada y corrupta de su tiempo.

Rousseau señaló que, la mayoría de quienes han tratado el asunto de la sociedad humana, lo han hecho con una mirada poco serena e interesada en llamar la atención para recibir elogios de aquellos hombres que tienen el poder, lo cual no les permite ver ni denunciar la violencia de los hombres poderosos y la opresión de los débiles. “Tan sólo al examinar de cerca [...] después de haber descartado el polvo y la arena que rodea el edificio, se percibe la base inquebrantable sobre la cual está elevada y se aprende a respetar su fundamento” (Rousseau, 1998, p. 27).

El estado natural, en cuanto categoría principal de la explicación realizada por Rousseau, hace referencia a una forma con la cual puede relacionarse el inicio del devenir histórico de la humanidad. La antítesis del hombre natural queda marcada por la noción de estado de sociedad en el que el hombre se da como puro aparecer carente de ser, como un fenómeno desprovisto de esencia, como una manifestación histórica sin consistencia humana. El ejemplo que utilizó Rousseau para evidenciar la desnaturalización del hombre fue la estatua de Glauco que el tiempo, el mar y las tormentas habían desfigurado a tal grado que parecía, más bien, una bestia feroz que un dios (Rousseau, 1998). El estado natural, la bondad del hombre, se ha desfigurado, se ha degradado, de tal forma, que ha surgido el hombre lobo para el hombre. Es la concepción del hombre como lobo del hombre, la que ha sustentado las decisiones políticas de los gobernantes (Hobbes, 2000).

El hombre como ser perfectible

Por naturaleza todos los hombres son iguales. Nacen débiles, tiernos, sensibles, nobles, libres, llenos de amor de sí, con el sentimiento de piedad y dependientes de otro ser libre, pero fuerte y benéfico, al respecto, Rousseau (2015) sostuvo que:

Los hombres no son, por naturaleza, ni reyes, ni potentados, ni cortesanos, ni ricos. Todos nacieron desnudos y pobres, sujetos todos a las miserias de la vida, a los pesares, a los males, a las necesidades, a toda clase de dolores; en fin, condenados a la muerte. (p. 199)

Por ello, todo hombre es un ser natural con disposiciones que le dan la posibilidad de perfeccionar su humanidad. El perfeccionamiento requiere seguir el orden de la naturaleza. Este, inicia con las sensaciones, le sigue la percepción, la memoria y después, el raciocinio. Al inicio sólo puede sentir, pero está dotado para llegar a juzgar, a formular ideas y juicios razonados. “Cada edad y cada estado de la vida tienen su perfección conveniente, su peculiar madurez” (Rousseau, 2015, p. 131).

Es propio de todas las edades, el afán que tiene el hombre de crear, imitar, producir, y el de dar señales de actividad y poderío. Pero la perfección humana no puede surgir por sí sola. Si bien, la

base de la perfectibilidad son las pasiones naturales que se encuentran contenidas en el hombre, estas, a decir de Rousseau (2015) son limitadas e instrumentos para la libertad que coadyuvan en la conservación, sin embargo, las que esclavizan y destruyen son apropiadas del entorno (p.182). Las incidencias físicas de la naturaleza, la libertad natural del hombre y la educación son los elementos que propician la perfectibilidad humana.

El hombre no es un individuo independiente y aislado de la sociedad, vive en múltiples relaciones en la sociedad. Entonces, la perfectibilidad humana no solo depende de la naturaleza humana, depende de un proceso intersubjetivo, a través del cual se establecen múltiples relaciones que se llevan a cabo en el entorno familiar y social. Son las estructuras y las relaciones sociales las que van configurando la forma natural del hombre. Es la sociedad la que puede humanizar al hombre o desfigurar su naturaleza hasta convertirlo en una bestia irreconocible. A decir de Rousseau (2015): "...el espíritu de las sociedades es el que desenvuelve una cabeza pensadora y aclara y alarga la vista todo lo posible o es el que la corrompe" (p. 306). El hombre es corrompido por las pasiones colectivas que predominan en una sociedad depravada. En una sociedad capitalista, la clase poseedora del poder es la que somete y explota a la clase pobre.

Para Rousseau la sociedad de su tiempo se encontraba corrompida. Una sociedad corrupta, corrompe al hombre desde su tierna infancia mediante múltiples relaciones de poder. Sin embargo, la posibilidad de perfeccionar al hombre para humanizarlo se encuentra en la nueva educación. La cual tendrá por principio huir del mal gusto que pudiera dominar y evitar pensar como los que tienen ese mal gusto, el perfeccionamiento será cuidadoso y dirigido hacia el instrumento que juzga. De este modo el juicio deberá ser pulido hasta alterarle y cuando se tenga el tacto tan fino como para sentir y comparar los distintos gustos de los hombres se deberá conducir hacia objetos más simples para que fije el suyo (Rousseau, 2015).

La sociedad corrupta

La sociedad europea moderna es categorizada por Juan Jacobo Rousseau como sociedad corrupta. Es una sociedad que al ser comparada con otras sociedades que él, reconoció como sociedades virtuosas; Esparta, Roma y sociedades de América prehispánica, resulta una sociedad que carece de moralidad. Sobresale la intolerancia, la desigualdad, la perversidad, la esclavitud, el sometimiento, la violencia, la falta de libertad, la ignorancia, los intereses privados por encima del interés público, la existencia de agrupaciones egoístas en lugar de colectividades asociada libremente, entre otras.

En la sociedad europea moderna lo relevante fue la idea de progreso. Para Rousseau esa idea no representa el verdadero progreso de la humanidad. Es una concepción de progreso construida bajo los intereses privado de la clase burguesa. A partir del Siglo XVI, la burguesía había tomado el poder político, las luchas y las guerras posteriores a esta toma de poder, no habían sido más que guerras interburguesas y los Estados surgieron como Estados capitalistas.

La guerra empezó entre particulares y se transformó en guerra generalizada a gran escala. La guerra no lleva a la paz. Una vez derrotado al enemigo, esta se trasmuta en política de imposición del orden del vencedor sobre los vencidos, allí, sobresale la ley del más fuerte (Rousseau, 1998). No obstante, debido a que la situación de conflictos violentos e inseguridad fue insostenible, los burgueses comprendieron que la situación era una desventaja, ya que, una guerra perpetua los hizo igualmente víctimas, entonces, el rico, presionado por la necesidad de proteger y conservar su vida, sus bienes y su poder, concibió, finalmente, el proyecto más reflexivo que haya penetrado nunca en el espíritu humano, el de emplear, a su favor, las mismas fuerzas de quienes lo atacaban, de hacer sus defensores a sus adversarios, de inspirarles otra máxima y de darles otras instituciones que le resultaran a él favorables.

Con la invención de esa artimaña, hecha por burgueses, surgió la imposición del Estado moderno como un establecimiento político que se fundó bajo el interés, no del pueblo, sino del interés particular de sus creadores para mantener, mediante la fuerza violenta, sus privilegios y sus riquezas. Con ello se inició la desigualdad política entre dominados y dominadores, entre quienes tienen el poder de tomar decisiones y quienes obedecen. Diseñadas las leyes fuera del marco de la voluntad general, son leyes que sólo responden a los intereses de sus diseñadores, como señala Arendt (2016) las reglas que pretenden gobernar desde afuera del pueblo son apolíticas porque provienen de la burguesía.

El Estado se fundó bajo la razón del poder en lugar del poder de la razón. Fue a través de la fuerza policial y el ejército con lo que se impuso la legitimación y la expansión del poder del gobierno y, con ellas, se hizo válida la razón del Estado para exigir obediencia forzada. El poder sustentado en la fuerza se transforma en poder sustentado en el derecho de mandar, convirtiendo así, la constricción en deber (Salazar Carrión, 2004).

La creación del Estado liberal busca imponer el poder a través de instituciones entre las que sobresalen la prensa, la iglesia, la ciencia, las artes, la escuela, y otras, que responden a los intereses de las familias poderosas, es decir, el Estado violento impone la legitimidad a través de imágenes del mundo, basadas en una estructura de comunicación que excluye una formación discursiva de la voluntad. Así, el Estado también ha asumido una función sustitutiva del mercado como autorregulador del proceso económico, con ello, la idea democrática de la soberanía popular debe recompensar la carencia de sentido con valores y ofrecer servicios de bienestar que compensen la asimetría de la riqueza social (Habermas, 1999).

De este modo, la sociedad moderna, con sus instituciones socializantes, tiraniza la naturaleza humana, no porque la vida salvaje sea la mejor para el hombre, sino porque el amor de sí mismo y la piedad, pasiones naturales de los seres humanos, se ven obligadas a replegarse, a volverse sobre sí, a concentrarse en la forma de amor propio. Desde el amor propio surgen intereses particulares y egoístas que desencadena la competencia, la rivalidad, la lucha por la acumulación y el poder.

Otro elemento social importante para analizar es el aumento del número de habitantes, los individuos se vieron obligados a formar comunidades permanentes para facilitar el desarrollo de sus actividades. A partir de este momento las diferencias empezaron a ser importantes, pues se convirtieron en los elementos determinantes para la formación de creencias de superioridad o excelencia. Esto ocurrió así, no porque la naturaleza humana haya mutado hacia su versión más hostil y negativa, sino porque las relaciones en las que los hombres se vieron inmersos en las sociedades no permitieron que la naturaleza humana cumpliera con su función, sino, todo lo contrario, se establecieron relaciones de competitividad que acrecentaron el egoísmo sobre sí.

Poco a poco la civilización y la cultura han instado a la pérdida de transparencia, de originalidad, desfigurada y más aún de individualidad. La naturaleza humana ha quedado relegada a lo que Rousseau llamó el nuevo rebaño de la sociedad corrupta. Una sociedad individualista y egoísta que hace a los hombres comportarse de la misma forma para sentirse integrados. Es una sociedad carente de libertad donde los hombres no pueden ser ellos mismos, la alienación los ha colocado desde la concepción de su quebrantable naturaleza como un ser artificial.

Así un hombre fuera de sí es dominado por la sociedad corrupta hasta perderle la bondad, la compasión, la capacidad de razonar y con ello, enloquecer por la adquisición de bienes materiales, lujos ostentosos, reconocimiento y poder. “Hombre perverso, hagas lo que hagas, no veo en ti sino a un malvado inconsecuente y torpe, porque la naturaleza no te ha hecho para ser así” (Rousseau, 2008, p. 153). La naturaleza hizo al hombre con capacidad para humanizarse, ser virtuoso, usar la razón, buscar el bien común y ser feliz. Para lograr esa perfectibilidad en la que el hombre usa la imaginación, la razón, el entendimiento y la autorreflexión, entre otros procesos del pensamiento. Ello requiere de implementar una nueva educación que no sea contraria al desarrollo natural del hombre. Una educación que contradice y niega las leyes de la naturaleza, niega la potencialidad humana.

La nueva educación

Si el hombre es naturalmente bueno, entonces el proceso educativo debe ser el encargado de educar conforme a la bondad. Esta educación se realizará desde la perspectiva moral para evitar que el niño desarrolle vicios y genere desorden en la sociedad. Rousseau (2015) afirmó que al respetar la perfección natural con la cual Dios dotó al hombre, este evita degenerarse.

El hombre se muestra malo y corrompido ¿de dónde procede esa maldad? Esa maldad procede de la inadecuada organización social generada por la propiedad privada, una sociedad llena de injusticia, de desigualdad y falta de libertad que constituye el Estado moderno a través de instituciones políticas que gobiernan al hombre de forma coercitiva y lo hace vivir en una maraña de intereses particulares donde reina la avaricia, el egoísmo y la competencia por ser el mejor, un Estado en el que la lucha del hombre contra el hombre es la manera común de vivir.

La propiedad privada tuvo su origen en el momento que un hombre cercó una parte de tierra y dijo - esto es mío-. El apropiarse de lo que naturalmente está dado para todos, ha generado terribles consecuencias como: la explotación del hombre por el hombre, matanzas, sometimientos, esclavitud y guerras. El Estado quedó convenientemente legitimado por la clase dominante, a la cual sirve. El sometimiento del hombre por el hombre y la sumisión voluntaria son efectos de las instituciones, no sus causas, y por tanto, no pueden hallarse en la naturaleza humana. La gran brecha social marcada hondamente por la desigualdad entre los hombres, es un problema que, desde el entender de Rousseau, debe superarse; mediante la constitución de un nuevo orden político.

El proceso de transformación de una sociedad violenta y corrupta a una sociedad igualitaria, justa y equitativa, donde los hombres sean libres e iguales, es la función de la nueva educación pública emanada de un contrato social que tenga por condiciones la libertad, la igualdad y la generalidad. “A las plantas las endereza el cultivo, y a los hombres la educación” (Rousseau, 2015, p. 2). La educación propuesta por Rousseau, es una nueva educación que no puede ser un agregado o parche sobre la mala educación que hasta ese momento se había llevado a cabo.

Para Rousseau (2015) proponer algo factible en educación, es igual a proponer algo compaginable con lo ya existente, de este modo se aleja del bien y no se cura el mal. Por ello, el sistema educativo actual no requiere algún método o estrategias para parchar los errores existentes, ya que no contribuiría a la transformación del hombre y mucho menos transformará la sociedad. La nueva educación requiere dejar de concebir al hombre como malo para reconocer la bondad natural. La naturaleza del hombre como punto de inicio del proceso educativo requiere desarrollar prácticas que propicien el desarrollo de esas potencias de bondad.

El amor se desarrolla con amor y no con violencia. De la verdad o falsedad de la nueva educación depende la dicha o la desgracia del género humano. Frente al hombre individualista y egoísta, el ciudadano virtuoso vive en la dependencia de los otros y lo mejor que puede ocurrirle es que los lazos con sus congéneres sean estrechos y que su existencia individual se contenga en el marco de su existencia política. La virtud cívica, desde esta perspectiva, sería lo más próximo a la felicidad de los ciudadanos para aquel que ha sabido dejar de lado sus intereses personales a cambio de un bien común. “El punto de vista de cualquier miembro de la asociación debe valer tanto como el de cualquier otro, de manera que todos participen por igual en las decisiones comunes” (Villoro Toronzo, 1992, p. 330).

En la concepción de un Estado justo Rousseau expresó la necesidad de que este se haga cargo de educar a los ciudadanos mediante una educación pública, cuya concepción puede deducirse de la distinción que hace entre lo público y lo privado. La economía política sería la pública, a diferencia de la economía particular o familiar que sería la privada, mientras que de la economía privada o familiar estará encargado el padre de familia, la economía política o pública estará a

cargo del poder soberano, es decir, el Estado; sin embargo, no es cualquier tipo de educación pública, sino la que implica el desarrollo de sujetos virtuosos.

Rousseau propuso que el Estado debería impartir educación a las mujeres, pues es ella a quien la naturaleza le ha encargado educar al niño en sus primeros años de vida. “Los hombres serán siempre lo que le plazca a las mujeres; si queréis, pues, que se hagan grandes y virtuosos, enseñad a las mujeres lo que es grandeza del alma y lo que es virtud” (Rousseau, 2001, p. 19). La educación que se inicia con la madre es una educación desde el corazón y por grande que sea la inclinación hacía el vicio, es difícil que una educación en la cual interviene el corazón se pierda para siempre.

Este importante proceso educativo, no sólo se realizará en la familia o en la escuela pública, sino que, además, deberían contribuir las asociaciones culturales, las publicaciones especializadas, los panfletos, el periódico, las enciclopedias, el arte, la música, la ciencia, el teatro y otros aparatos generadores de conciencia. El Estado sería el encargado de gobernar la educación para evitar que las instituciones particulares con intereses diversos se encarguen de ella. La idea fue que cada una de las instituciones del nuevo Estado tuviera como tarea principal el nacimiento del nuevo hombre, un hombre virtuoso y feliz.

Pues la primera y más importante máxima del gobierno legítimo y popular, es decir, del que tiene por objeto el bien del pueblo, es, por todo, como ya se ha dicho, la de guiarse en todo por la voluntad general. (Rousseau, 2012, p. 31)

En una sociedad donde la educación y todos los asuntos públicos son gobernados de manera justa por el Estado, es una sociedad en la que impera la paz, la justicia, la igualdad, la democracia y la libertad. Pues, como señaló Rousseau (2012), la “...autoridad más absoluta es aquella que penetra hasta el interior del hombre y no se ejerce menos sobre la voluntad que sobre las acciones” (p. 36). Los miembros de un pueblo o de la república propuesta por Rousseau serán hombres virtuosos, entendida la virtud como el uso de la razón, la fuerza, el vigor de los hombres guiados por la búsqueda del bien común y la felicidad del pueblo.

Para lograr la transformación de la sociedad, Rousseau (2006), escribió lo siguiente:

Me gusta imaginar que algún día todo hombre de Estado será ciudadano, que no cambiará las cosas únicamente para obrar de modo diferente al de su predecesor, sino para conseguir que las cosas vayan mejor, que no tendrá siempre en la boca la felicidad pública, sino que la tendrá al menos un poco en el corazón. (p. 239)

En el pensamiento del autor del Emilio, lo valioso en la educación pública es lo popular, es decir, la participación del ciudadano en la vida pública. De hecho, en el Discurso sobre economía política, el término educación pública aparece como educación popular, pero lo importante es

que se planteó una educación gratuita para todos, para el pueblo, gobernada por sus representantes oficiales del Estado.

Es una idea de educación que va más allá del despotismo ilustrado, el cual sólo cultiva la autonomía de la razón del monarca, pero mantiene al pueblo en la ignorancia. La idea de educación pública defendida por Rousseau es una idea de educación del pueblo guiada por la voluntad general como principio máximo que rige todo el Contrato Social, es una educación popular democrática contraria a una educación privada de los ricos. “La escuela debe de escapar del poder eclesiástico y convertirse en un espacio donde se transmite el conocimiento, abierto a todo el mundo, es decir, gratuito, y al mismo tiempo obligatorio” (Todorov, 2008, p. 15).

La experiencia, como categoría relevante en el proceso educativo propuesto por Rousseau (2015) tiene como base la idea que la educación del hombre empieza al nacer, antes de hablar o comprender, el hombre ya se instruye. Dicha instrucción surge de una larga experiencia en la que aprendemos a sacar partido de nosotros mismos, por ello, esta experiencia es el verdadero estudio. De ahí la recomendación que, en los primeros años de vida del niño, esté a cargo de los padres, primordialmente, será la madre que, por cuestiones naturales, se hará cargo de la educación del infante.

La educación primera es la más importante y, ésta, sin disputa, compete a las mujeres, si las madres se dedican a criar a sus hijos, los afectos y las costumbres se reforzarán por sí solas y la familia llevará una atractiva vida doméstica. Sin embargo, los padres tienen autoridad sobre sus hijos sólo mientras estos dependen de ellos, pero, una vez crecidos, los hijos tienden a separarse de la familia, es decir, la pequeña familia está destinada a extinguirse y a dividirse en varias familias semejantes y, por ello, mientras que la familia se disuelve, el Estado permanece por lo que a la autoridad pública le corresponde encargarse de gobernar la valiosa función educativa.

Rousseau señaló con bastante claridad el problema del desconocimiento que existía acerca de la naturaleza del niño, por eso, recomendó que antes de pretender educarlo se debe conocer su naturaleza ya que, si la educación es inadecuada se debe en gran parte, a la ignorancia de sus características, necesidades y a que, se piensa como adulto pequeño, de ahí que se le eduque teniendo como base las necesidades y los intereses de los adultos y no la inocencia, capacidades e interés del niño.

Se desconoce, no sólo que la infancia es una etapa, sino que es un conjunto de estados sucesivos que, progresivamente, conducen al hombre a ser hombre, es decir, a humanizarse. La naturaleza del niño contiene la posibilidad de hacerse hombre virtuoso, humanizarse. “La justicia y la verdad son los primeros deberes del hombre, como la humanidad y la patria deben ser sus primeros afectos, y será culpable cuantas veces por miramientos particulares haya de cambiar este orden” (Rousseau, s.f.).

Rousseau supo ver que el desarrollo del niño pasaba por estadios sucesivos, los cuales denominó como: infancia, abarca desde el nacimiento a los dos años; edad de la naturaleza, que va de los dos a los doce años. La educación en los dos primeros estadios busca el desarrollo del niño a través de los sentidos; la tercera la denominó preadolescencia, de los 12 a los 15 años, en este estadio se tiene el desarrollo de las capacidades mentales. El cuarto estadio es la adolescencia, de los 15 a los 20 años y el último estadio, la adultez o madurez, a partir de los 20 años.

Cada uno de los anteriores estadios pueden ser considerados en el ámbito educativo para ayudar a los niños a formarse como hombres libres, capaces de usar la razón, hombres virtuosos, buenos y felices que participen como ciudadanos libres, justos e iguales en una sociedad justa y democrática, que no busca más que el bien común, una sociedad que defienda y proteja de toda la fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado y en virtud de la cual, al unirse cada uno a todos, no obedezca más que a sí mismo y quede tan libre como antes.

Para ser libre es necesario respetar a los otros. El proceso educativo debe seguir los ritmos de la naturaleza y no contrariarla. La educación debe enseñar al niño, en un primer momento, a admirar la naturaleza, aprender a quererla y alejarse de los artefactos de la tecnología, los cuales podrá usar cuando desarrolle las capacidades primarias, ya que, el juego y los juguetes deben ser naturales y no objetos artificiales.

Metodología

La explicación teórica del artículo titulado: El gobierno de la nueva educación propuesta por Juan Jacobo Rousseau implicó realizar una investigación desde el método dialéctico crítico planteado por Covarrubias Villa en el libro título: Manual de técnicas y procedimientos de investigación social desde la epistemología dialéctica crítica.

El proceso de investigación se realizó en tres fases: redacción del proyecto, realización de la investigación y exposición de resultados. La primera fase consistió en la redacción de un documento prescriptivo en el cual se explicó de manera detallada el conjunto de procedimientos a realizar, la lógica que sustentó esta fase fue de descubrimiento, que se operó con actitud de asombro. El asombro activó la necesidad intelectual por conocer, la cual, en estado de actividad operó mediante un proceso de autoexploración de la conciencia y la generación de interrogantes acerca del pensamiento teórico de Juan Jacobo Rousseau.

Mediante el ejercicio de autoexploración de la conciencia se obtuvieron interrogantes como: ¿Existe continuidad y complementariedad del pensamiento político y educativo de Rousseau?, ¿Qué concepción de hombre y de las relaciones sociales prevaleció en el pensamiento de Rousseau?, ¿Cuál es el fin que Rousseau defendió con su teoría política y educativa?, entre otras.

Las preguntas investigativas fueran utilizadas para generar ámbitos de investigación, los cuáles fueron jerarquizados para construir el objeto de investigación denominado: La estructura teórica en la obra de Juan Jacobo Rousseau. El objeto de investigación es el elemento fundamental del proyecto de investigación. Para Covarrubias Villa (1995), todo objeto de investigación es un constructo problemático formal que permite acercamientos paulatinos a las formas y contenidos de lo real.

A partir del objeto de investigación se generó un esquema de investigación, el cual, se realizó teniendo en cuenta las exigencias cognitivas expresadas por cada posible ámbito de indagación y su relación lógica el tema de investigación. El esquema de investigación quedó estructurado con tres apartados o ámbitos de indagación. A partir de cada uno de los ámbitos se seleccionaron las fuentes de información.

La segunda fase consistió en llevar a cabo lo establecido en el proyecto de investigación y se fundamenta mediante la lógica de incorporación de referentes teóricos. Esta fase comprendió actividades como: adquirir las obras, leer, identificar categorías y conceptos, elaborar fichas de trabajo, redactar y organizar las fichas en una base de datos, cada ficha fue acompañada de reflexiones generadas en el proceso de análisis, las reflexiones fueron llevadas a discusión entre compañeros investigadores, estudiantes de maestría y doctorado.

La tercera fase corresponde a la exposición del conocimiento adquirido acerca del objeto de investigación. Para poder exponer el contenido del objeto de investigación se elaboró el esquema de exposición de resultados, enseguida se procedió a la codificación de las fichas de acuerdo a su relación con los ámbitos del esquema de exposición, terminada la codificación se procedió a la redacción del presente artículo, para ello, se siguió la estructura del esquema de exposición.

Resultados y discusión

Se identificaron tres elementos en la concepción dialéctica de Rousseau. El primero denominado estado natural, con dos cualidades: el amor de sí mismo y la piedad. El segundo elemento es una cualidad teleológica natural en la que el hombre por naturaleza aspira a ser feliz, por tanto, quiere perfeccionarse. El tercer elemento dialéctico, es el proceso con el que se busca alcanzar la felicidad, Rousseau lo llamó perfectibilidad.

La perfectibilidad solo puede alcanzarse mediante el proceso educativo gobernado por un Estado que tenga como interés general el bien común. La escuela por sí sola no podrá cumplir la misión de hacer humanos a los hombres, se necesita de otras instituciones sociales como: la familia, los medios de comunicación, la ciencia, el teatro, el cine, la música, etc., todos orientados a la perfectibilidad humana.

A partir de lo anterior se percibe que, actualmente la escuela no se ocupa de formar al hombre virtuoso y se ha convertido en un centro de producción que tiene que elaborar capital humano. La innovación y la creatividad son formas de conducta económicas necesarias para el sistema capitalista. El Estado establece políticas educativas que responden a las necesidades del capitalismo. La escuela es la encargada de instruir estudiantes competentes, innovadores y creativos, completamente alejada de la función que Rousseau le atribuyó, tanto al Estado como a las instituciones educadoras.

Con respecto a la ciencia, esta sigue ocupándose para degenerar lo natural convirtiéndolo en deformaciones monstruosas, por ejemplo, hoy día está dedicada al diseño y la programación de máquinas inteligentes. La ingeniería biológica y la ingeniería ciborg se encuentran empeñadas en desfigurar el cuerpo y la mente del hombre con la intervención a nivel genético, el cambio de ADN o cambios a nivel hormonal, la incidencia en las habilidades cognitivas o emocionales, entre otros temas, con los cuales se difunde la creencia que la inteligencia artificial superara las facultades naturales del hombre.

Conclusión

Se concluye que, para Rousseau la sociedad europea era corrupta y carente de moralidad, aunque prevalecía un intenso movimiento intelectual que generó grandes avances propios de la Ilustración en el que se defendió la razón y la experiencia como medios para obtener la verdad objetiva, la creatividad y la innovación del progreso. Rousseau no estuvo de acuerdo con las ideas de progreso defendido por los enciclopedistas, para él, la idea de progreso no era otra cosa, que la pura expresión sintetizada de la ideología burguesa.

Los burgueses como clase emergente defendían un interés particular, lo que dio como resultado una sociedad intolerante, desigual, perversa, esclavizadora, violenta, ignorante y cuyos intereses privados estuvieron por encima del interés público, convirtiendo la sociedad en rebaño compuesto de hombres individualistas, egoístas y ambiciosos. En la competencia, la rivalidad, la lucha por la acumulación y en el poder, impera la ley del más fuerte.

La política que impera el Estado a través de distintas instituciones es la imposición del orden y el control de la clase poderosa sobre los desprotegidos. El Estado es la máxima expresión del poder de los burgueses. Al defender los intereses de los burgueses, el Estado no se interesa en hacer el máximo esfuerzo para humanizar al hombre, más bien la gestión de la educación pública se ha centrado en hacer que la escuela adiestre obreros y forme mano de obra cualificada requerida por la industria.

De este modo, la escuela sólo se ocupa de formar a la masa para que obedezca, dejando en la ignorancia y en la creencia a la mayoría. La escuela solo forma a sujetos obedientes, creativos innovadores y emprendedores para formar parte de los engranes del sistema de producción.

La perfectibilidad del hombre es el principal asunto de la humanidad, pero en una sociedad corrupta el asunto es de poco interés. La perfectibilidad del hombre puede lograrse a través de la educación pública gestionada por el Estado, el cual debe ser establecido por acuerdo general en un contrato social. El Estado justo, derivado del Contrato Social, tiene la obligación, la facultad de construir y gobernar instituciones que fortalezcan el tejido social con lazos de afecto e inteligencia.

Referencias

- Abbagnano, N.** (1992). Historia de la pedagogía. Fondo de Cultura Económica.
- Arendt, H.** (2016). La promesa de la política. Booket.
- Aristóteles.** (2004). Ética Nicomáquea. Porrúa.
- Covarrubias, F.** (1995). Las herramientas de la razón. La teorización potenciadora intencional de procesos sociales. UPN.
- (2000). Manual de técnicas y procedimientos de investigación social desde la epistemología dialéctica crítica. Colegio de investigadores en educación de Oaxaca.
- Habermas, J.** (1999). Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Cátedra.
- Hobbes, T.** (2000). De Cive. Alianza.
- Rousseau, J.** (1998). Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres. Losada.
- (2001). Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos. Tecnos.
- (2005). El contrato social. Losada.
- (2008). Cartas morales y otra correspondencia filosófica. Plaza y Valdez.
- (2012). Discurso sobre economía política. Maia.
- (2015). Emilio o de la educación. Porrúa.
- (s.f.). Carta a D 'Alembert sobre los espectáculos. Disponible en: <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/01/181.-Carta-a-D-Alembert-sobre-los-espectaculos-Rousseau.pdf>
- Salazar, L.** (2004). Para pensar la política. Biblioteca de signos.
- Todorov, T.** (2008). El espíritu de la ilustración. Galaxia Gutenberg.
- Villoro, L.** (1992). El poder y el valor, fundamentos de una ética política. Fondo de Cultura Económica.

El bosque y la educación ambiental en Pichátaro, Michoacán, México

Fidel Francisco Arriaga¹

Escuela Primaria Niño Artillero, Patzcuaro, Michoacán
ffranciscoarriaga@gmail.com

Recibido: 04 de julio de 2023

Aceptado: 21 de septiembre de 2023

Publicado: 01 de diciembre de 2023

Resumen

El uso adecuado de los recursos del bosque, constituye uno de los problemas más notorios en las comunidades de la región purépecha, a la cual pertenece la comunidad estudiada en el presente artículo, elaborado con el objetivo de develar las intersubjetividades que rodean al uso insustentable del bosque; para lo cual se aplicaron cuestionarios, entrevistas y se realizaron observaciones participantes, de donde se obtuvieron interesantes resultados que expresan las motivaciones e interés de los comuneros por hacer un mejor uso del bosque y una mejor relación con el medio ambiente, pues se percatan de las consecuencias ambientales y expresan una preocupación constante, coincidiendo al señalar los efectos en los servicios ambientales, la calidad del bosque y el nivel de vida de los comuneros y sus familias, siendo necesario mejorar la relación con el bosque, con los comuneros y consigo mismos para lograr un mejor medio ambiente.

Palabras clave: Conciencia ambiental, Desarrollo sustentable, Comunidad, Educación ambiental.

¹ Doctor en Pedagogía Crítica y Educación Popular, Maestro en Pedagogía Crítica y Proyectos Educativos, por el Instituto McLaren de Pedagogía Crítica. Licenciado en Economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

The forest and environmental education in Pichátaro, Michoacán, Mexico

Abstract

Forest Resources appropriate using is one of the most notorious problems in Purepechas communities. The researching article purpose is to unveil the surrounding intersubjectivities in the unsustainable forest resources using. In order to achieve it, questionnaires, interviews and participant observation were applied to the context, and important results were obtained that express the community members motivation and interest to make a better forest resources using and a better relationship with the environment. Since they are aware of the environmental consequences and express a constant concern. The community members agree with the environmental services effects, the forest resources quality and the community members and their families life standard; being necessary to improve the relationship with the forest resources to achieve a better environment.

Keywords: Environmental awareness, Sustainable development, Community members, Environmental Education.

El bosque y la educación ambiental en Pichátaro, Michoacán, México

Introducción

El presente estudio aborda las principales consideraciones de una propuesta para revertir el uso insustentable del bosque con base en la educación ambiental en la Comunidad Indígena Purépecha Autónoma de Pichátaro, Michoacán, México, desde un enfoque del pensamiento crítico, para lo cual se apuntala el estudio en tres puntos mencionados por McLaren y Kincheloe, a saber, la inmanencia, el poder lingüístico y la pedagogía cultural, asimismo se consideran dos de las tesis que merecen ser profundizadas y aterrizadas, al decir de Luis Bonilla, que son la crisis de los relatos alternativos y las características de la educación que se transforma.

Para ello, se realiza una lectura de la realidad del bosque comunal y la manera en que interactúan los comuneros, consigo mismos, con los otros y con el ecosistema forestal, a la luz de las categorías del pensamiento crítico arriba mencionadas y apoyándose en datos cuantitativos y cualitativos obtenidos de la realidad en que se trabaja, que son 30 comuneros que pueden, en su calidad de líderes comunitarios, impulsar el cambio hacia una manera de convivir en armonía, tarea que requiere en gran medida de la aplicación de estrategias desde la investigación acción participativa.

Se pretende de este modo lograr los horizontes marcados por las líneas formativas que se señalan para conservar y revertir las maneras de uso insustentable del bosque, así como las deterioradas relaciones que se tiene en la comunidad entre los comuneros, con el ecosistema natural y consigo mismos, para lo cual se considera necesario la implementación de seminarios, talleres, pláticas, conversatorios y cursos, asimismo, se determina la factibilidad de esta propuesta en cuanto a su autogestión, modalidades del trabajo, materiales requeridos, horarios, sistematización, entre otros.

Revisión de la literatura y metodología

Ubicación del estudio dentro del paradigma crítico

El presente estudio se ubica dentro del paradigma crítico, por lo que se retoman algunos de los 12 puntos fundamentales que enuncian McLaren y Kincheloe; para los fines del presente estudio, tres de ellos son considerados pertinentes: el punto 6, referido al concepto de inmanencia, mostrando interés por lo que podría ser, por lo que hay de inmanente en los distintos modos de pensar, percibir y pasar a imaginar nuevas formas de mitigar el sufrimiento y crear bienestar; la

inmanencia crítica ha de ayudar a superar el egocentrismo que se manifiesta en el uso de los recursos naturales y a trabajar para la construcción de nuevas formas de relación con los distintos pueblos y gentes, donde predominan la desigualdad e injusticia.

El punto 9, que hace alusión al poder lingüístico o discursivo, donde el lenguaje es una práctica social inestable cuyos significados varían en función del contexto en el que se utilizan, además no es un conducto neutral y objetivo para la descripción del mundo real, donde las descripciones lingüísticas no tratan simplemente acerca del mundo, sino que sirven para construirlo; por tanto, los criticistas comienzan a estudiar el modo en que el lenguaje, en forma de discursos, sirve como una forma de regulación y dominación de una clase sobre otra, y lo que es más en la marginación, tal como se da con respecto a los pueblos originarios.

Asimismo, se retoma el punto 12 acerca del papel de la pedagogía cultural, donde se parte de que la producción cultural es una forma de educación, ya que genera conocimientos, perfila valores y construye identidad, marco que ayuda a darle sentido al mundo de dominación y opresión donde trabajan los profesores y alumnos críticos para traer una sociedad más justa, democrática e igualitaria; el término pedagogía cultural hace referencia de forma específica a los modos en que los agentes culturales dominantes producen modos hegemónicos concretos de ver, donde los nuevos educadores o profesorado en la era contemporánea conectada por la electrónica, debe comprender, además de la educación que tiene lugar en las aulas, la que tiene lugar en la cultura popular, que se manifiesta en la música, el vestuario, las costumbres, entre otros rasgos. (McLaren y Kincheloe, 2008)

Por otra parte, se retoman algunas tesis que el Dr. Luis Bonilla-Molina, en su conferencia: La otra escuela emancipadora en contexto de la cuarta revolución industrial, dictada el 08 de febrero de 2021, puntualiza en 10 tesis para un debate más profundo desde las alternativas ante este nuevo contexto de cambio abrupto, donde ocurre el desembarco, la transición hacia la cuarta revolución industrial, que exige el compromiso de atrevernos a mirar la escuela, la educación y los sistemas escolares, desde otro lugar al que estamos acostumbrados a pararnos para mirar; de estas tesis se rescatan dos para los propósitos del presente estudio.

Se atiende a la tesis 5, alusiva a la crisis de los relatos alternativos, donde existen dificultades para entender la importancia de la democratización del conocimiento científico y tecnológico de última generación, donde incluso hay sectores que se niegan a abordar, desprecian el trabajo con la tecnología, lo entienden como antipopular, en tanto que otros que sí la están desarrollando, entienden que hay que resistematizarla y reordenarla para uso alternativo; donde los que se resisten a la alfabetización digital, se separan de lo que dijo Freire (año), de que había que apropiarse de los signos de la clase dominante para producir una subversión, un cambio del orden, apropiarse hoy en este tiempo histórico de los códigos y logaritmos, por lo que había que promover y producir procesos de alfabetización digital que permitan revertir el orden.

Asimismo, en la tesis 9, hace referencia a las características de la escuela que se transforma, de la educación que debe estar permeada por la alegría, la curiosidad, la tolerancia, la libertad y los principios de la justicia social, que son claves de una sociedad por venir; pues una escuela que ríe, que sonrío, que se encuentra, que se abraza es una escuela que abre la posibilidad a la transformación, no una sonrisa o un abrazo vacío, sino la capacidad de apertura a la curiosidad, la cual va en contra de los modelos curriculares preestablecidos, que dan un mínimo de oportunidad a los muchachos, que no forma parte de la centralidad del proceso educativo.

En cuanto a la tolerancia, tenemos que aprender a vivir, a convivir los diversos, los y las diversas, los distintos, aprender a respetarnos, a compartir un futuro en una sociedad mancomunada, con información abierta, donde los niños, los jóvenes, puedan decir qué son, cómo piensan, cómo ven el mundo, cómo se sitúan en el mundo y a partir de esa diferencia producir encuentros, lo cual no puede ser posible con los currículos preestablecidos, de los maestros como administradores curriculares, por lo que es necesaria la descurricularización. (Bonilla-Molina, 2021)

Consideraciones de la situación actual y teórico-metodológica previa a la propuesta

Bajo estas premisas resulta oportuno considerar los elementos del diagnóstico del bosque de la comunidad en estudio, mismo que señala una situación de deterioro del ecosistema forestal; así como lo que la teoría dice, tanto la del desarrollo sustentable forestal, que explica la necesidad del cuidado del bosque por los bienes y servicios ambientales que proporciona para la generación actual y el uso adecuado para legarlo a las generaciones venideras; como de la educación ambiental, desde donde se pretende generar alternativas para cuidar y detener el proceso de utilización irracional; asimismo, se remarca la metodología mixta utilizada y de los resultados de la investigación realizada tanto cuantitativa como cualitativa, misma que sienta las bases para diseñar una propuesta para detener el deterioro del bosque por el uso insustentable del mismo por los comuneros de la Comunidad Indígena Autónoma de Pichátaro, Michoacán.

Hasta el momento los comuneros reconocen y aceptan que el bosque presenta un marcado deterioro a causa del uso inadecuado o insustentable, lo que es evidenciado por las respuestas al cuestionario aplicado (anexo 1), cuyos resultados fueron procesados mediante el software SPSS, donde se insiste continuamente en que es por la acción de los talamontes que derriban los pinos para obtener la materia prima con destino a los numerosos talleres de carpintería que elaboran muebles rústicos tallados a mano en madera de pino y que son comercializados en la localidad, región, estado y país.

Asimismo, mediante las entrevistas efectuadas (anexo 2) y procesadas mediante Atlas Ti, del que se recuperan una red semántica y una nube de conceptos, así como las observaciones realizadas, donde se subraya por parte de los comuneros que efectivamente se trata de un problema sentido por ellos, de que existe una problemática a causa del uso insustentable de

bosque, lo cual lleva a profundizar, complementar y comparar resultados aumentando la validez del estudio y a confirmar la hipótesis que asevera que existe relación entre el uso insustentable del bosque y la educación ambiental, lo que lleva a la posibilidad de incidir en el mejoramiento de la situación a través del diseño y posterior ejecución de estrategias tendientes a resolver la problemática del bosque comunitario.

La educación ambiental, desde el enfoque de la Escuela Latinoamericana de Educación Ambiental donde abonan los doctores Carlos Razo Horta y Rosa María Cuevas Romero, ambos fuertes impulsores y colaboradores del Instituto McLaren, que insisten en que es egoísmo que se expresa mediante la búsqueda de la ganancia y el lucro, dentro de este contexto socioeconómico y político capitalista, donde la propiedad privada coloca la búsqueda de la plusvalía y la maximización de la ganancia como el propósito rector de la vida económica, política y social, en detrimento de la propiedad común, para lo cual crea modos hegemónicos de ver y perpetuar su dominio en la cultura popular.

La anterior alienación se percibe en los prototipos que crea y que induce a imitar por la juventud, el modo de ser del narcotraficante en la forma de vestir, en la música, en las camionetas con sonido a alto volumen por las calles, lo cual se observa en la comunidad estudiada, y que se promueven como lenguaje, como símbolos y signos de ese individualismo y egoísmo, prototipo de lo pudiera representar el progreso y éxito individual tan presentes en el lenguaje que fomenta el sistema dominante en su afán de regular, alienar, sojuzgar y controlar a los grupos dominados usando la cultura, en detrimento de la solidaridad, la justicia social y la libertad, situación que para el caso de las comunidades y pueblos originarios se acentúa más y profundiza la explotación, marginación, discriminación y racismo.

En este sentido se enfatiza lo que la teoría crítica puntualiza referente a que se ha de superar el egocentrismo y mejorar la relación entre las gentes y pueblos; asimismo, tal como expresa Luis Bonilla (año), que insiste en la necesidad de la tolerancia y aprender a vivir y convivir entre las y los diversos, en el respeto y compartir un futuro, lo que implica la necesidad de aprender a vivir con el otro, con los otros, con la naturaleza y consigo mismo, lo cual requiere, usar los adelantos del conocimiento, de la ciencia y la tecnología por parte de la clase dominada, de apropiarse los signos de la clase dominante para producir una subversión y un cambio del orden capitalista establecido.

Hacia la transformación en el ser y hacer desde la educación ambiental

Por tanto, el cambio mediante la educación ambiental, lleva a impulsar nuevas maneras de pensar, a explorar otros caminos, a soñar con otros escenarios, impulsando un despertar espiritual, es decir, de esa fuerza que lleve a mover a la toma de conciencia que provoque el movimiento hacia otras formas de vivir pensando en una convivencia con la naturaleza, con los otros y consigo mismos, en un cambio en la manera de pensar y actuar diferente como hasta

ahora se viene realizando, para lo cual se precisa desde la educación ambiental, la elaboración e implementación de proyectos educativos, cursos, talleres, seminarios, pláticas, conversatorios que gradualmente y de manera dialéctica y sistémica lleven a sensibilizar y a despertar a la realidad natural y social siempre cambiante y que presenta cada vez un mayor deterioro en todos sus ámbitos. De tal manera que los comuneros compartan sus saberes que son un:

Conocimiento empírico, práctico, de sentido común, que ha sido posesión cultural e ideológico ancestral de las gentes de las bases sociales, aquel que les ha permitido crear, trabajar, e interpretar predominantemente con los recursos directos que la naturaleza ofrece a la gente. (Fals Borda, 1980, p. 22)

Por consiguiente, para convivir con la naturaleza, consigo mismo y con los otros, se precisa de un proceso de construcción, reconstrucción y conversión, que forme comuneros con otras cualidades, habilidades y conocimientos, otra formación, otro horizonte con otras líneas, donde figure lo que en los siguientes párrafos se enuncia.

- a) Como resultado de esta conversión el individuo para con la naturaleza en su nueva relación, debe conocer, practicar en su vivir una cultura ambiental de cuidado, respeto y protección del bosque, ya que constituye para los comuneros una “fuente generadora de ingresos monetarios que les permite adquirir los bienes y servicios indispensables para vivir cotidianamente”. (Arriaga, Guerrero, Kido-Cruz, & Cortés-Zavala, 2011, p. 110)
- b) Desarrolla una conciencia ética ambiental con respecto al bosque en su vida cotidiana expresada en la realización de acciones que promuevan la sustentabilidad forestal, ya que “el bosque comunitario de Pichátaro ha venido experimentando un uso insustentable desde la década de los ochentas, por lo que su conservación y cuidado constituyen una prioridad hoy y en los años por venir”. (Arriaga, 2014, p. 216)
- a) Participa en actividades para el cuidado y conservación del bosque comunal, siendo un agente de cambio promotor de la cultura ambiental.
- b) Contrarresta el daño causado al bosque modificando un estilo de vida más saludable, en lo que concierne a su alimentación, contaminación, incendios, consumismo, adicciones, entre otros.
- c) Mejora la confianza en sí mismo al formar su personalidad, considerando la importancia del autoconocimiento y el conocimiento sobre las demás personas con las que convive.
- d) Construye un ambiente que salvaguarda su persona y su integridad, con base en el conocimiento sobre su persona, su familia y la sociedad.

- e) Colabore en actividades de ayuda mutua manifestando formas de vida dirigidas a preservar la vida en el planeta.
- f) Participe en acciones rumbo a nuevos equilibrios socioeconómicos, considerando las condiciones de desigualdad e injusticia, por una vida digna.
- g) Defiende el consenso en la creación de vivencias inclusivas contra la discriminación y exclusión, donde proponga y participe en ejercicios democráticos.
- h) Use adecuadamente los adelantos de la ciencia y tecnología, interesándose en la construcción de tendencias sociales, políticas y educativas en las generaciones actuales y futuras.
- i) Fortalece su apreciación y valoración de las diferentes expresiones artísticas, aprovechando las posibilidades que hay en la comunidad.
- j) Vivencia situaciones representativas de las artes que le lleven a emociones de bien ser y estar.
- k) Lee la realidad y la conceptualiza para asumir una posición política social emancipadora para su vida actual y futura.
- l) Da significado crítico a la información del contexto familiar y comunitario, generando intervenciones creativas.
- m) Busca el bien común para sí mismo y para con los que convive, siguiendo la convicción desde el razonamiento lógico, analítico y creativo.
- n) Reorienta la vida en comunidad, dentro de la diversidad cultural resultado de procesos históricos.
- o) Practica el respeto preservando la cultura del pueblo originario purépecha, conviviendo con los turistas o fuereños y mestizos en una cultura híbrida.
- p) Desarrolla la virtud de la cooperación y apoyo a personas en condiciones especiales.

Necesidad de la participación comprometida de los comuneros

Para lograr la formación y transformación de los comuneros se requiere de la participación activa y comprometida en la educación informal de cada uno de ellos, en un contexto de intercambio de saberes y en un plano horizontal donde todos se eduquen y formen en comunidad, en interacción, en un proceso de investigación acción participativa, tal como lo señala Fals Borda y

Mohammad (1991) “En la IAP, la información puede ser procesada, confrontada y verificada inmediatamente por participantes motivados y plenamente conscientes” (p. 195), incluso en la capacitación de carácter técnico que requiere el apoyo con asesoría y capacitación de especialistas en los ramos requeridos, como pueden ser las nuevas tecnologías para la vigilancia del monte con drones, la cubicación de madera de pino, la cuantificación de la captura de carbono, la elaboración de inventarios forestales y de la fauna silvestre, entre otros, que requieren de personal especializado, pero que en la comunidad y región purépecha se cuenta con ellos, por lo que es conveniente contactarlos e invitarlos al trabajo colectivo y autogestivo, donde hasta la fecha se han logrado avances al contar con el apoyo de los técnicos y profesionales de la Universidad Intercultural Indígena.

En lo que toca a la detección, aceptación, admisión y corrección individual de conductas que expresan deterioro consigo mismo, con las otras personas y con el bosque, se requiere de procesos de interacción y terapéuticos que permitan mediante el reflejo, la admisión de rasgos, conductas y maneras de pensar, que se precisa transformar o modificar, sobre todo en el contexto actual comunitario “que transita en el camino por la construcción de la autonomía, autodeterminación y autogobierno, que lleven a un mejor vivir de las comuneras, comuneros y sus familias” (Arriaga, 2021, p. 163); pues muchas de las conductas que expresan el deterioro en el vivir consigo mismo, con otros y con el bosque, las expresan los comuneros en la vida cotidiana; consigo mismos manifiestan, de acuerdo a entrevistas semiestructuradas realizadas y observaciones participantes, el temor, vergüenza, remordimiento y culpa, así como comportamientos egoístas, individualistas, mercantilistas, recelo, odio, ignorancia, angustia, ansiedad, ira, autocompasión, inquietud, amargura, frustración, resentimiento, temor, depresión, competencia, consumismo, vicios, adicciones, derroche, entre otros; para con otros, manifiestan ser violentos, agresivos, crueles, nocivos, dañinos, despojadores, desafiantes, deshonestos, machistas, entre otros; y para con el bosque expresan ser irrespetuosos, destructivos, inconsiderados, saqueadores, depredadores, sobreexplotadores, entre otros.

En entrevista reciente, un comunero ilustra la manera en que el bosque fue dañado no por la actividad productiva, si por los intereses egoístas e individualistas de un joven adicto, quien para disponer de dinero para comprar droga, fue al monte a robar resina, pero fue sorprendido in fraganti por el cuartelero o comunero dueño del monte, donde el ladrón para defenderse le arrojó fuego, provocando el incendio, aquí se transcribe la respuesta a la entrevista realizada a un comunero el 12 de abril del 2023, en torno a este incidente:

(...) El incendio sigue, ya lleva más de 15 días, no respeta caminos, es que hace mucho viento y se vuelan las hojas o basura con fuego. Se ha afectado a más de 200 hectáreas, según dice el ingeniero que dirige el programa Sembrando Vidas, por cierto, las diferentes cuadrillas han apoyado para apagarlo, donde han participado hasta cien personas e incluso han participado mujeres, no directamente, pero si haciendo acopio de víveres,

fruta, panes y agua para las personas que de manera voluntaria fueron a combatir el incendio.

(...) El incendio ha afectado a cinco montes que se han quemado, donde sus propietarios, han hecho lo posible para apagarlo pero no se ha podido, el incendio ha afectado los montes de don Antonio, Nicandro, Rafael, Rodolfo y recientemente el de don Sisi, en el cerro del Chivo o Cerro grande en el Barrio de San Miguel, donde participaron ayudando en faena miembros del Barrio de San Bartolo Primero, que son propietarios de la mitad izquierda al Oeste del cerro de las estacas o cerro del Siapo, la otra mitad derecha hacia el Este es del barrio de San Bartolo Segundo y nadie de este barrio ha apoyado para combatir el incendio en el Cerro Grande del Barrio de San Miguel.

(...) Más o menos se han afectado 2500 pinos, donde de cada pino se sacan dos trozos, de los que al rajarlos se obtienen dos docenas de tablones de cada uno, cada docena la venden a 500 pesos cada una, o sea aproximadamente 1000 pesos valdría cada pino, sin contar la resina que se pudiera extraer de cada pino y del monte en particular, por lo que las pérdidas en dinero serían aproximadamente de un poco más de dos millones de pesos.

(...) Todo comenzó cuando un joven drogadicto intentó robar la resina para disponer de dinero para comprar cristal, una droga de consumo frecuente en la localidad, el ladrón fue sorprendido por el propietario del cuartel, parcela o monte, quien informó a las autoridades comunales y dio parte a la policía comunitaria, y al querer detener al ladrón este comenzó a arrojarle fuego y provocó el incendio que lleva más de 15 días y hasta ahora apenas ha sido sofocado. Luego de ser agredido con fuego, el propietario comunero y el ladrón se agarraron a golpes, pero la intervención oportuna de la policía evitó que se llegara a consecuencias lamentables. El ladrón fue retenido y encarcelado por unos días, pero ya anda libre y sus familiares están resolviendo el asunto de manera particular con cada cuartelero, llegando a un arreglo o acuerdo en corto y no se ha remitido al hechor a las autoridades federales.

(...) Cuando las cuadrillas del programa Sembrando Vidas son convocados a participar para apagar los incendios han acudido con sus respectivas herramientas, son 10 cuadrillas de 25 miembros cada una por lo que son aproximadamente 250 personas quienes participan en este programa, pero no todos acuden al llamado; también se llama por el aparato de sonido a los trabajadores de la Universidad Intercultural, y ellos sí tienen que ir a fuerza, porque si no van les quitan el trabajo, por lo que ellos sí tienen que ir a apagar el fuego en el cerro.

(...) Los caminos para llegar a apagar al incendio están muy malos, por las cárcavas que se han hecho por el arrastre de madera, que bajan los talamontes en forma de tablones

o polines, que con los caballos arrastran y aflojan la tierra que es arrastrada por el agua dejando suelta la tierra que hace mucho polvo, donde al caminar se van hundiendo pues hay una capa gruesa de uno 15 o 20 centímetros, por lo que para poder llegar más rápido y sin tanto peligro de caerse es atravesando los terrenos y cruzando y saltando las cercas de alambre o de piedra, para finalmente, llegar a donde se está quemando y ayudar a abrir las guardarrayas para detener el incendio.

(...) Se ha propuesto que se pague a una cuadrilla especial que de manera más comprometida se dedique a apagar el incendio, a quienes se les pudiera pagar 200 o 300 pesos por día, pero el encabezado del Barrio de San Miguel dice que es un problema personal y que cada cuartelero afectado con su familia debe acudir para apagar su monte, y es que el Barrio de San Miguel tiene la posibilidad de pagar, pues tiene dinero, ya que está vendiendo leña para la astilladora de donde se pudiera pagar a las personas, pues las que van a la faena, lo hacen pero no de manera decidida y comprometida, solo van un rato y a veces no se realiza el trabajo a conciencia.

(...) Hasta mediados del mes de abril del 2023, van seis incendios, tres en Cerro Grande del Barrio de San Miguel y otros tres en el Cerro de Las Estacas en los Barrios de San Bartolo Primero y Segundo; sólo en el Barrio de San Miguel, cerca de la Universidad Intercultural han sido apagados oportunamente, pero uno de ellos en el Cerro Grande cerca del cerrito de Cuisho es el que hasta la fecha, mediados de abril, no ha sido apagado y continúa; los incendios en el cerro de las estacas han sido apagados rápidamente, uno de ellos fue provocado por descuido, pues a la gente que andaba limpiando los terrenos dentro del programa de Sembrando Vidas se les olvidó apagar bien el fuego donde calentaron su comida.

La situación descrita presenta de manera nítida el deterioro que existe tanto para la persona en sí, como entre las personas y para con la naturaleza, expresa la falta de respeto, consideración, honestidad, generosidad y valor, en el propio individuo, pues la situación de adicciones manifiesta la pérdida de control y autoestima en la persona, así como una situación de problemas de convivencia y buena relación con su propia comunidad y con los recursos del bosque, que constituye parte de la naturaleza, donde puede incidir de modo positivo la educación ambiental.

El bosque y la educación ambiental

Este contexto plantea la pregunta de ¿cómo construir mejores relaciones con el bosque, entre los comuneros y consigo mismos en su persona desde la educación ambiental?

La educación ambiental, propone a la educación como una de las estrategias en la búsqueda de soluciones. Es decir, se propone educar a los seres humanos para relacionarse y convivir con la

naturaleza, con otros seres humanos y consigo mismo de la mejor manera posible, pensando, sobre todo, en el futuro de la especie humana. (Razo, 2020, p. 2)

En este sentido, algunas de las estrategias para lograr construir mejores relaciones entre los comuneros, con el bosque y consigo mismo, se mencionan a continuación:

- a) Sensibilizar acerca de la importancia de las buenas relaciones consigo mismo, con otros y con el bosque, mediante la realización de talleres, seminarios y otros eventos formativos con los comuneros.
- b) Concientizar de la necesidad de cuidarse, cuidar a otros y cuidar al bosque, a este último por los bienes y servicios ambientales que proporciona, realizando pláticas y conversatorios entre los comuneros.
- c) Organizar cuadrillas de vigilancia, para de manera permanente cuidar el bosque de los talamontes y de los saqueadores de resina.
- d) Recibir asesoría y capacitación de técnicos forestales, sobre temas del cuidado del bosque mediante aclareos, podas y limpiezas del bosque, para disminuir las posibilidades de incendios, entre otros temas.
- e) Capacitarse en el manejo de nuevas tecnologías como drones para apoyar la vigilancia del bosque.

Viabilidad y factibilidad de la propuesta

Factibilidad: ésta se encuentra determinada por la disposición de los comuneros, la cual, de acuerdo al cuestionario aplicado, donde casi la mitad, un 47 por ciento, afirmaron que para hacer un mejor uso de los recursos del bosque se requiere asistir a eventos sobre sustentabilidad. Además, un 70 por ciento contestó que se debe ser más consciente para usar de mejor manera el bosque, y para crear conciencia se necesita de otras maneras de pensar, ser, actuar y sentir; por otra parte, un 73 por ciento de los comuneros contestó que es muy necesario aprender nuevas técnicas y métodos para aprovechar mejor el bosque.

Un 97 por ciento de los comuneros respondieron que hay que ser más críticos para poder conservar el bosque; en tanto que un 40 por ciento consideraron que para generar propuestas para el cuidado y conservación del bosque, se requiere superar la apatía e indiferencia; asimismo un 87 por ciento consideró necesario aumentar la vigilancia del bosque; un 60 por ciento están totalmente de acuerdo en usar las nuevas tecnologías para el mejor aprovechamiento de sus recursos forestales; y, un 57 por ciento dicen tener mucha preocupación por la falta de

compromiso y responsabilidad personal, así como de las autoridades en la construcción de propuestas transformadoras para el uso adecuado del bosque.

Con los datos anteriores se confirma la disponibilidad de los comuneros en participar activa y comprometidamente en el mejoramiento y transformación de sí mismo en sus comportamientos, así como en la colaboración y participación con otros y en el mejoramiento de su relación con el bosque, con lo cual se afirma que existe viabilidad y factibilidad para la realización de la presente propuesta.

- a) Locales: las reuniones se realizarán de manera rotativa en los domicilios de los comuneros que reúnan las condiciones de espacio para los 30 comuneros asistentes.
- b) Horarios: las sesiones se llevarán a cabo después de la jornada de trabajo diaria, de 20:00 a 22:00 horas de la noche, dos veces por semana.
- c) Materiales: sillas, bancas, mesas, material de oficina, papelería, consumibles para refrigerio, como vasos, platos, cucharas, panes, café, té, cafetera, estufa, gas, luz eléctrica, entre otros.
- d) Modalidades de trabajo: seminario-taller, pláticas, compartimientos, conversatorios, cursos, entre otros.
- e) Seminario porque en cada oportunidad se sembrará la semilla y parte del trabajo es la selección de la semilla, donde se dará prioridad a la semilla mejorada, para de este modo sembrar y cultivar lo mejor de la espiritualidad humana. Taller, porque cada reunión será un espacio para hacer concurrir la teoría y la práctica. La pretensión es lograr la definición, el diseño y la construcción de propuestas para el mejoramiento de la relación de la persona, con otras personas y con el bosque. (Razo, 2020, p. 2)
- f) Las pláticas son las que ocurrirán de manera espontánea previas al inicio y posteriores al término de la reunión, en un ambiente de confianza y camaradería entre iguales, entre amigos que interactúan sobre temas de la vida personal y cotidiana de la comunidad, entre dos, tres o hasta más personas.
- g) Los compartimientos serán aquellos momentos en que los asistentes suelten sus inquietudes, preocupaciones, pretensiones, dialoguen, para que la comunidad asistente los haga suyos, desmenucen y viertan su manera de ver, experimentar, vivenciar, percibir los diferentes temas que se seleccionen y de los cuales se haga una lectura introductoria previa de pocos minutos para motivar la crítica y autocrítica de sí mismos, que pueda servir de base y para el reflejo a los demás, sobre su vida personal, social y de la comunidad, así como del bosque.

- h) Los conversatorios, se realizarán con personas especializadas en algún tema en particular sobre ideas generadoras que contribuyan a la formación dentro de las líneas enunciadas arriba, y que en un lapso de unos 25 minutos puedan exponer, para posteriormente pasar a unas pocas preguntas por parte de los asistentes para abundar y profundizar un tema en particular o despejar alguna duda.
- i) Los cursos, tienen que ver con el conocimiento de los bienes maderables y no maderables que se aprovechan del bosque y que requieren ser revalorados por su importancia para la vida productiva y cotidiana en la comunidad, así como con el conocimiento de los servicios ambientales que proporciona el bosque. Asimismo, puede ser sobre el mejoramiento de la relación consigo mismos, con otras personas y con el bosque, entre otras temáticas.
- j) Financiamiento, cada participante colaborará financieramente en partes iguales para costear los materiales requeridos y de manera solidaria aportará en dinero o en especie para mayor comodidad y convivencia durante las reuniones.
- k) Sistematización, se llevará una bitácora de reuniones que se revisará de manera conjunta para detectar los aciertos y errores y valorar avances y retrocesos en la propuesta.
- l) Valoración, en plenaria y en lluvia de ideas de manera libre, se harán los señalamientos en cuanto a lo que se ha logrado y lo que falta por lograr, así como los retrocesos y sus causas para superarlas y continuar en el trabajo formativo.
- m) Retroalimentación, se atenderán aquellos aspectos en los que no se abundó lo suficiente y que requieren de una mayor atención para lograr los aspectos formativos que se pretenden.

Conclusión

El presente estudio enfatiza su ubicación dentro del paradigma crítico, al encuadrar tres categorías, a saber: la inmanencia, el poder lingüístico y la pedagogía cultural, así como dos tesis que puntualizan y enriquecen el debate, la crisis de los relatos alternativos y las características de la educación que se transforma; estas categorías son de gran importancia en el hilvanado teórico del presente documento donde toma forma una propuesta para transformar la situación del bosque con base en la educación ambiental que subraya la perspectiva espiritual hacia una mejor relación y convivencia entre los comuneros, con el bosque y consigo mismos.

Para el estudio de la situación actual del bosque y las relaciones entre comuneros y consigo mismos se utiliza una metodología mixta, es decir, tanto cuantitativa como cualitativa, donde

son de gran apoyo para el procesamiento de la información los software SSPS y Atlas Ti, que permiten disponer de datos de la realidad que llevan a dar soporte a la presente propuesta y aseverar la necesidad de actuar sobre ella una vez determinada la relación que guarda el uso insustentable del bosque y la educación ambiental.

Se destaca la necesidad de llegar a un despertar espiritual donde se modifique la manera de ser, estar, sentir, actuar y tener en los comuneros, donde el egocentrismo sea sustituido por formas solidarias, colaborativas y fraternas en el quehacer cotidiano y sean los puntales sobre los que se edifiquen las nuevas relaciones entre sí y con la naturaleza.

Para llegar a ello, se proponen como modalidades de trabajo el seminario, el taller, los conversatorios, las pláticas entre iguales y los cursos, todos ellos dentro de un contexto de participación comprometida, responsable y desde la perspectiva de la investigación acción participativa, en un intercambio mutuo de saberes, de diálogo, donde se construya el conocimiento, la conciencia de manera colectiva y se generen las tareas a realizar, considerando los saberes ancestrales del pueblo originario purépecha de trabajo colectivo, como la faena, que no espera remuneración alguna, sólo el reconocimiento de ser útil y servicial a la comunidad, consigo mismo y con la naturaleza.

Referencias

- Arriaga, F.**, Guerrero, H., Kido-Cruz, A., & Cortés-Zavala, M. (2011). Ingreso generado por la recolección de recursos forestales no maderables en Pichátaro, Michoacán, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 8 (1), 107-117.
- (2014). Manejo sustentable del bosque comunitario de Pichátaro, Michoacán. En Arias, G., Farfán, B., Corral, J., Rendón, H. (Ed.). *Sustentabilidad e interculturalidad, paradigmas entre la relación cultura y naturaleza*, 214-220. UIIM-UNAM.
- (2021). La educación popular para la paz y el desarrollo comunitario. En Téllez, J., Valdovinos, J., & Tapia, C. (Ed.). *Las pedagogías críticas y las educaciones populares*, 162-167. CINPECER.
- Bonilla-Molina, L.** (8 de febrero de 2021) La Otra Escuela Emancipadora en Contexto de la Cuarta Revolución Industrial [Conferencia]. *Voces en la Educación*, México.
<https://www.youtube.com/watch?v=rfBIW-7LoXo>
- Fals Borda, O.** (1980). La Ciencia y El Pueblo en Vio Grossi, F., Glanotten, V. y De Wit, T. (Ed.), *Investigación Participativa y Praxis Rural, nuevos conceptos de educación y desarrollo comunal* (pp. 19-47). Mosca Azul Editores.
- Fals Borda, O. y Mohammad, R.** (1991). *Acción y conocimiento*. CINEP.
- McLaren, P. y Kincheloe, J.** (2008). *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. GRAO.
- Razo Horta, C.** (2020). Bienvenida al curso Pedagogía Crítica y Proyectos de Educación Ambiental, *Antología de trabajo*, p. 2.
- (2020). *Visión sistémica de lo humano*. Antología del curso Pedagogía Crítica y Proyectos de Educación Ambiental, *Antología de trabajo*, p. 2.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario para obtener información

Le agradecemos su atención al contestar las preguntas del presente cuestionario, que es para conocer su opinión acerca del bosque y la educación ambiental, asegurando que se guardará el anonimato y confidencialidad de sus respuestas.

Vd: Uso insustentable del bosque

1. ¿Cómo considera que es el estado actual del bosque de Pichátaro?
a) Excelente b) Bueno c) Regular d) Malo
2. ¿Percibe que valora adecuadamente su bosque?
a) A veces b) Frecuentemente c) Poco d) No lo consideran
3. El no cuidar su bosque será porque su nivel educativo es:
a) Regular b) Deficiente c) Malo d) Muy malo
4. Cree que si no cuida su bosque es porque no conoce la importancia de los bienes y servicios ambientales?
a) Puede ser b) Tal vez c) Efectivamente d) no
5. Si no se cuida el bosque es porque no tiene dominio de las técnicas para su uso adecuado y conservación?
a) Frecuentemente b) A veces c) Siempre d) Tal vez
6. Cuando no se aprovecha correctamente el bosque se necesita apoyo con asesoría y capacitación?
a) Siempre b) Frecuentemente c) Rara vez d) Pocas veces
7. Para que pueda hacer un mejor uso de su bosque, requiere asistir a eventos sobre temas de sustentabilidad?
a) Siempre b) Frecuentemente c) Algunas veces d) Rara vez

Vi: Educación ambiental

1. Piensa que se debe ser más consciente para usar de modo sustentable el bosque?
a) Totalmente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo d) No se
2. Es necesario aprender los métodos y las técnicas para aprovechar mejor su bosque.
a) Es muy necesario b) Es necesario c) No es necesario d) No lo requiere
3. Hay que ser más crítico y desarrollar la capacidad de conservar su bosque.
a) Es cierto b) Casi cierto c) Medianamente cierto d) No es cierto

4. Por la apatía e indiferencia por el cuidado y conservación del bosque no genera propuestas de solución.
- a) Muy frecuentemente b) Frecuentemente c) Raras veces d) Siempre
5. Es importante dedicar tiempo a la vigilancia de su bosque.
- a) Muy importante b) Importante c) Poco importante d) Sin importancia
6. Para crear y aplicar propuestas transformadoras en el aprovechamiento del bosque debe apoyarse en las tecnologías de la información y comunicación.
- a) Totalmente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo d) No sé
7. La falta de compromiso y responsabilidad para construir propuestas transformadoras para el uso sustentable del bosque por comuneros y autoridades genera
- a) Mucha preocupación b) Poca preocupación c) Algo de preocupación d) Nada de preocupación

Anexo 2. Entrevista semiestructurada para Atlas Ti

Agradezco de antemano su apoyo al contestar la presente entrevista, garantizando que sus respuestas quedarán en el anonimato.

1. Desde su opinión, ¿la forma de aprovechar el bosque comunal es la adecuada? ¿Por qué?
2. ¿Qué sabe usted sobre las maneras de aprovechar el bosque?
3. ¿Según usted, cual es la relación del bosque para la vida del ser humano?
4. ¿Cómo describiría usted la relación entre el comunero y el bosque?
5. ¿Cuáles cree que son los beneficios que da el bosque a la comunidad?
6. Desde su opinión, el bosque cumple importantes funciones, ¿cuáles?

La escritura académica: una experiencia desde la horizontalidad con profesores indígenas

Gabriela Hernández Aguirre¹

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 211 Puebla
gabriela.hernandez@upn211.edu.mx

Recibido: 04 de julio de 2023

Aceptado: 21 de septiembre de 2023

Publicado: 01 de diciembre de 2023

Resumen

La escritura académica como actividad disciplinaria adopta formas variadas. Por tanto, es necesario abordar algunas cuestiones del concepto para reflexionar sobre él y emplearlo en la educación superior. Este trabajo, aborda el concepto de escritura académica, el cual se trabajó a través de un seminario de titulación con un grupo de profesores indígenas, cuya finalidad fue analizar sus prácticas de lectoescritura y apoyar la redacción de sus trabajos recepcionales. Para este fin, se retoman los aportes de la metodología de la horizontalidad que implica usar el diálogo entre pares para conocer al sujeto desde su propia voz y crear un conocimiento significativo. El resultado obtenido fue que los estudiantes pudieron planear, revisar y producir sus textos recepcionales con escasa participación del profesor.

Palabras clave: Escritura académica, metodología de la horizontalidad, estudiantes, educación indígena.

¹ Maestra en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Licenciada en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Especialista en Antropología de la Cultura por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Academic writing: an experience from a horizontal perspective with indigenous professors

Abstract

Academic Writing as a disciplinary activity takes various forms. Therefore, it is necessary to address some issues of the concept in order to reflect and use it in Higher Education. This project addresses Academic Writing concept, which was worked on through a degree seminar with a group of indigenous professors, whose purpose was to analyze their reading and writing practices and to support their graduation written project. This job was supported with Horizontal Methodology since using dialogue among peers to know people from their own voice and creating Meaningful Knowledge. The result was that the students were able to plan, produce and assess their Academic written production with a little Professor supporting.

Keywords: Academic Writing, Horizontal Methodology, Students, Indigenous Education.

La escritura académica: una experiencia desde la horizontalidad con profesores indígenas

Introducción

El contexto educativo actual exige al docente habilidades intelectuales específicas; por un lado, el dominio de contenidos y, por el otro, habilidades de lectoescritura académica, competencias docentes que se plasman directamente en la identidad profesional y ética del profesor; pero así mismo, se le exige la capacidad de percepción y responsabilidad de las condiciones que presentan los alumnos y el entorno escolar. Los rasgos anteriores son necesarios para responder a la política nacional de evaluación para el ingreso, desempeño y promoción de los docentes en el Sistema Educativo Nacional.

Sin embargo, cuando los docentes forman parte de la matrícula escolar de alguna Institución de Educación Superior (IES), sus habilidades de lectoescritura son muy escasas. No obstante, estas destrezas de lectura y escritura, todavía se ven diferenciadas de acuerdo con la ubicación de la institución, donde se esté formando el futuro maestro.

Este fenómeno es todavía más complejo, cuando el docente en formación proviene de un contexto indígena. Como bien se sabe, los sectores que provienen del campo presentan un alto índice de analfabetismo funcional, además de que concentran un gran número de deficiencias a nivel educativo, incluyendo leer y escribir. Bajo este contexto, los docentes que provienen de estos sectores, se les ha visto como personas que enseñan, pero al mismo tiempo se les crítica sobre su rol como docente, dejando entre ver que son buenos o malos maestros, omitiendo cualquier reflexión de cómo ha sido su formación inicial.

En este contexto, considero oportuno empezar a redireccionar el papel del docente indígena en cuanto a sus prácticas pedagógicas y su relación con la escritura académica, desde la metodología de la horizontalidad. Para ello, se ha trabajado con un grupo de 15 estudiantes de la Licenciatura de Educación Preescolar para el Medio Indígena (LEPEPMI) que, por varios factores, optaron titularse por examen profesional.

Por tanto, este trabajo inicia definiendo qué es la escritura académica, para después presentar las aportaciones de la metodología de la horizontalidad. Finalmente, se presenta el trabajo que se ha establecido con un pequeño grupo de alumnas de octavo semestre de LEPEPMI de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) campus Puebla, con quienes se ha trabajado un seminario de lectura y redacción para la elaboración de propuestas pedagógicas y tesinas.

La propuesta pedagógica, se entiende como una estrategia de formación profesional porque apoya al estudiante en el análisis de su práctica docente, además de recuperar los saberes y resignificar la experiencia profesional de los maestros que trabajan en comunidades indígenas (UPN, 2002). Mientras que la tesina, es un documento analítico en torno a un tema o problema educativo cuyo objeto de estudio articula la reflexión y teorización. Esta opción de titulación tiene cuatro modalidades: historia de vida, experiencia profesional, análisis de testimonio y ensayo (ibídem).

El trabajo que se presenta consiste en que las alumnas aprendan a contrastar y argumentar sus prácticas pedagógicas con la teoría de especialistas e investigadores reconocidos en el proceso enseñanza-aprendizaje. El resultado de este trabajo fue que las alumnas aprendieron a sistematizar, redactar y a citar conforme a las normas establecidas institucional e internacionalmente, a pesar de las condiciones lingüísticas que presentaban por su lengua y condición sociocultural. A este respecto es importante mencionar que la LEPEPMI tiene alumnos inscritos que son hablantes de totonaku, mixteco, zapoteco, siendo mayoritarios los estudiantes de lengua náhuatl del valle de Atlixco y del Estado de Tlaxcala; y del náhuatl de San Marcos Tlacotepec de Benito Juárez.

Revisión de la literatura

La escritura académica

La escritura académica es un tipo singular de escritura que ha sido poco sistematizada como objeto de enseñanza, considerando que los alumnos provienen en muchas ocasiones de comunidades indígenas o marginadas. Cuando los alumnos ingresan a alguna IES, aprenden a escribir con base en “ensayo y error” en trabajos escolares.

Al escribir a nivel superior, los estudiantes presentan un gran desafío, porque depende en gran medida de una reflexión de las actividades de lectura que se dan dentro de alguna asignatura y, a lo que Bourdieu (1997) llamaría, el capital cultural de los alumnos. Al contrario, los estudiantes del medio indígena que ingresan a las IES no presentan una acumulación cultural propia de la clase “dominante”, muchos de ellos son la primera generación de profesionistas que han podido ingresar a escuelas con mejores servicios educativos a los que se presentan en contextos indígenas.

Baja esta situación, el proceso de escritura a nivel universitario se vuelve más complicado para aquellos estudiantes que provienen de contextos indígenas porque han tenido una formación precaria o que han transcendido dentro de un sistema educativo carente de significados. Estos estudiantes, llegan a la universidad con una condición de desventaja, especialmente, si tenemos

en cuenta que las escuelas de educación indígena presentan una diversidad de problemas que van desde la desigualdad hasta reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural; además, de poca infraestructura y difícil acceso a materiales didácticos.

Pero ¿qué es la escritura académica? Aunque pudiera haber varias definiciones, en este trabajo se retoma a Flower y Hayes (1981), quienes la describen como “el conjunto de procesos distintivos del pensamiento organizados u orquestados por el escritor durante el acto de composición” (p. 35). Incluso, proponen un modelo que denominan: planificación, redacción y revisión. Estos tres pasos, además, requieren de varios subprocesos que se mencionan a continuación:

Tabla 1

Proceso de escritura

Planificar	Redactar	Revisar
<ul style="list-style-type: none"> • Pensar qué escribir. • Construir al destinatario. • Decidir cómo escribir, con qué objetivos. • Buscar información necesaria antes de comenzar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir la primera versión del texto. • Reformular borradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Releer el borrador. • Solucionar problemas • Buscar errores o problemas y corregirlos • Decidir si refleja nuestros propósitos. • Escribir la versión definitiva.

Elaboración a partir de la lectura de Flower y Hayes (1981).

Con la información que se muestra en la tabla 1, Flower y Hayes (1981) sugieren que el escritor debe pasar por un proceso al momento de redactar, que inicia desde el momento de concebir una idea, buscar y organizar jerárquicamente la información (planificar); pasando por el estructurar y dar sentido a las primeras oraciones (redactar). Hasta que, finalmente, presenta del texto el cual implica que debió leer, releer y corregir (revisar). El proceso de escribir termina hasta que el escritor sienta que ha alcanzado el propósito del texto.

Por otra parte, Carlino (2005) define la escritura académica como:

Una técnica colegida de la redacción científica, con fines expositivos y componentes argumentativos. Tal técnica implica contextualizar resultados parciales o totales de procesos de documentación o de investigación, de acuerdo con unos requisitos de forma y de fondo; los de forma, principalmente, radican en un número concreto de palabras, párrafos y páginas, y en un discurrir expositivo caracterizado por una estructura ensayística o por una capitular. (p. 20)

La propuesta de escritura de Carlino, genera operaciones mentales mucho más complejas porque implica anticipar un argumento, comparar términos para decidir cuál es mejor, sintetizar, etcétera. Que de acuerdo con Tolchinsky (2014), implica aclarar, enriquecer y ordenar las ideas para hacer que se comprenda lo que se está escribiendo.

En este sentido, es muy complicado que los alumnos del medio indígena tengan este nivel de escritura por su condición lingüística y social, ya que se les dificulta desarrollar habilidades de lectura y escritura. Sobre todo, si tenemos en cuenta que todas las actividades académicas del nivel superior implican un acto de lectura y escritura, los cuales son determinantes a la hora de aprobar alguna asignatura y para la elaboración de trabajos recepcionales.

Al respecto Chávez (2018) menciona que “las políticas de educación básica para los pueblos indígenas han tenido una orientación importante hacia la incorporación de estas comunidades con el resto de los sectores sociales con estrategias muy particulares” (p. 41). Incluso, también se ha formado y profesionalizado² a maestros bilingües con el objetivo de dar atención a comunidades monolingües y permitir el acceso a la educación a niños y niñas indígenas a partir de su propio idioma como medio de aprendizaje. Sin embargo, nosotros los maestros “debemos enseñar a los docentes en formación un discurso propio de cada disciplina, puesto que sus conocimientos contribuyen directamente al aprendizaje de los conceptos y, así, crear un lenguaje académico” (Pérez, 1999, p. 16). Obviamente, en la práctica resulta ser abrumador, si consideramos las condiciones de la IES, la licenciatura y de los mismos docentes (si es una licenciatura escolarizada o semiescolarizada y si los maestros son de tiempo parcial o tiempo completo, etcétera).

Por otro lado, es necesario crear en los alumnos cierta conciencia de que la escritura no es, simplemente, la transcripción de ideas o de saberes, sino un complejo proceso en íntima relación con la lectura. Por tanto, y de acuerdo con Capomagi (2012) “el desarrollo de las habilidades para la práctica de la escritura en la vida académica debería ser objetivo primordial de todo programa enfocado en estimular la continuidad en el proceso de construcción del conocimiento” (p. 29).

En este contexto, la escritura académica cumple diversas funciones. Sin duda, la más evidente es la función comunicativa ya que al escribir transmitimos a alguien (a una persona o a miles) algún tipo de información. Esta transmisión de información genera intercambios entre

² Recordemos que en México existen subsistemas institucionales complejos porque pareciera que las Escuelas Normales, la Normales Superiores y la Universidad Pedagógica Nacional, serían las encargadas de formar a los profesionales de la educación. Sin embargo, por los decretos de creación de las UPN fueron creadas para profesionalizar a los docentes en servicio. Es decir, se les capacitada a todos los profesionales de la educación sobre la marcha, con la vida activa del servicio público, y sin contar con procesos de capacitación y actualización pertinentes, de largo plazo e innovadores (Arnaut, 1996; Bertely 1994 y Tapia, 1994).

interlocutores que establecen redes de influencias (pedimos y nos piden, recomendamos, consultamos y somos consultados).

Cuando se alcanzan las interlocuciones entre los estudiantes, ellos mismos se motivan a escribir pese a la función pedagógica de la escritura. Y es que, como sabemos, la mejor manera de aprender a escribir es escribiendo. De acuerdo con Cassany (1995), se sabe que el proceso de traducir ideas a palabras y de volver sobre las palabras modifica las ideas (y las palabras), es un círculo virtuoso que mejora con la práctica. Pero al mismo tiempo, los mismos estudiantes deben y deberían sentirse motivados por sus maestros y propios compañeros y así construir el conocimiento, en lugar de ser un medio de registro y mera transmisión de conocimientos.

Metodología

La metodología de la horizontalidad

Cuando nos acercamos a la escritura académica, nos enfrentamos a una serie de cuestionamientos que, de algún modo, ayudan a estructurar nuestros textos. ¿Para qué escribir? ¿Cuáles son los objetivos de mi escrito? ¿Qué quiero escribir? ¿A quién va dirigido? ¿Quiénes son los destinatarios –mediatos e inmediatos– de ese saber? ¿Cuál es la utilidad de dichos saberes? Tratar de dar respuesta a estas interrogantes en los escritos, no es una tarea sencilla, porque escribir es mucho más que un medio de comunicación es un proceso epistemológico de aprendizaje, ya que implica reflexionar sobre nuestro quehacer pedagógico y sistematizar la experiencia. En otras palabras, escribir.

Para este proceso de escritura, las ciencias sociales han tenido una amplia apertura en cuanto a las metodologías a usar para dar una explicación a cualquier fenómeno, ya sea social o cultural. Las técnicas y métodos de recolección de la información, ha tenido varios procesos que, para algunos, fueron considerados como crisis, ruptura, emergencia o simple transformación, porque ello implicaba describir los acontecimientos que se suscitaban en el quehacer diario de la investigación. Sin embargo, de acuerdo con Vidales (2013), esta aseveración, pone al centro un objeto de conocimiento distinto: la teoría, la epistemología, el sujeto, el método y la propia realidad social.

No obstante, en este trabajo, para apoyar a los alumnos a crear un conocimiento significativo en la redacción de sus trabajos recepcionales, se ha recurrido a la metodología horizontal que, de acuerdo con Vidal (2013), consiste en:

Asumir al diálogo como un fenómeno social en el que los sujetos se construyen de forma permanente a partir de las relaciones con los otros, es decir, el diálogo no es únicamente una herramienta para hacer más eficaz la comunicación, sino un proceso horizontal más

amplio que pone en cuestión las normas, los saberes y las prácticas institucionalizadas.
(p.1)

Actualmente nombramos “métodos horizontales” a lo que los antropólogos han venido desarrollando bajo diferentes denominaciones tales como: investigación participativa, investigación-acción y etnografía. Razón por la cual, ha enmarcado en disciplinas concretas, como la antropología cultural, la antropología social o la propia etnohistoria. Poco a poco se ha abierto a otras disciplinas tal es el caso de la sociología y la pedagogía dejando atrás la dicotomía de subalterno/subalternidad y la descolonización de los discursos hegemónicos. En este sentido, Fábregas (2012) menciona que “se ha desarrollado una relación particular con quienes nos acompañan en el proceso de investigación, que son personas a las que durante un largo tiempo se les consideró como informantes” (p. 15).

La metodología de la horizontalidad, propuesta por Corona (2012) parte del ideal de llegar a un dialogo con el otro. De esta manera, “el intercambio horizontal y reciproco, es el punto de partida para producir conocimientos, cuyas condiciones deben ser negociadas permanentemente con los otros en el campo” (p. 12). En términos prácticos, la propuesta de la metodología de la horizontalidad plantea algunos aspectos como:

- El dialogo, el conflicto y la reciprocidad o alteridad como generador de conocimiento.
- Superar la división que existe entre sujetos que saben y sujetos que no saben.
- La amistad como un principio metodológico, es decir, saber relacionarse y aprender del y con los otros.
- Trabajo en grupos.
- La autorreflexividad en los discursos y prácticas.
- Contar historias/narraciones de prácticas sociales.
- Hacer investigación biográfica.
- Comprender al sujeto, al "otro" pero desde su propia voz.

En este sentido, lo que busca la metodología de la horizontalidad es invitar a una reflexión sobre hacer investigación social o, reflexionar sobre lo social. Al respecto Büschges (2012) argumenta que cuando se estudia una sociedad a la que se acostumbra referir como multicultural o multiétnica, la comunidad científica reconoce no solo el esfuerzo que se debe de realizar para buscar un lenguaje que se ajuste a las diferencias culturales, sino que también reflexione sobre aquello que caracteriza tanto al investigador como a los propios actores y grupos sociales, pues lo cierto es que tanto el lenguaje científico como el lenguaje común terminan por convertirse en un campo de batalla político en el que los diferentes actores luchan por imponer y defender su visión del mundo y de la sociedad. Bajo este contexto, “los grupos indígenas ya no cumplen más

el papel de víctimas pasivas dado que son ahora actores activos y conscientes de su poder para acuñar ellos mismos los conceptos y las practicas que definen su mundo” (p. 339).

El problema para la propuesta de trabajo

La metodología de la horizontalidad se puso en práctica con un pequeño grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria y en Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI) de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 211 en Puebla. Este programa, hasta hace un par de años, mantenía los índices de titulación por trabajo recepcional muy reducidos³. Ejemplo de ello es que, de 30 alumnos, solo lograban titularse cinco alumnos, el resto del grupo, lo hacía por Examen General de Conocimientos (EGC)^{4, 5}.

Este fenómeno en la titulación me llamó mucho la atención recién empecé a trabajar en LEPEPMI, por allá del 2013. Así que después de varios años, llegué a conocer el mapa curricular de la LEPEPMI '90 conformado, de manera transversal, por un eje metodológico el cual se va trabajando teórica y metodológicamente en la construcción de una propuesta pedagógica⁶ que ayuda, o debería ayudar, a la sistematización de la práctica docente del alumna y fundamentarla con objetivos, metodología, actividades y aspectos organizativos que propone para el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje dentro del salón de clases.

La propuesta pedagógica se va construyendo desde el primer semestre en la asignatura de metodológica de la investigación. En los primeros cinco semestres, al maestro en formación se les ayuda a contextualizar, diagnosticar, identificar y problematizar algún tema de su práctica docente. En el sexto semestre se les ayuda a proponer y diseñar un plan de acción, para que en séptimo puedan aplicar las estrategias y en octavo a evaluar las actividades diseñadas. Al finalizar la carrera, la propuesta pedagógica elaborada se convierte en su documento recepcional. Sin embargo, mientras más conocía el mapa curricular, veía que el alumno intentaba evadir su responsabilidad académica: escribir.

3 Sánchez (2013), en: Un análisis sobre el proceso de titulación en la LEPEPMI'90 en Puebla hace un análisis exhaustivo respecto a este fenómeno que acontece en la UPN-211.

4 Es un examen el cual identifica el nivel de logro alcanzado por los egresados en relación con los conocimientos y habilidades fundamentales del perfil de egreso de la Licenciatura (CENEVAL, 2010),

5 Un punto a aclarar es que la UPN-Ajusco, desde el 2018, no ha ofertado la convocatoria para titularse por Examen general de conocimiento.

6 La propuesta recepcional, de acuerdo con el Reglamento General de Titulación de la UPN, es: “un trabajo escrito, a partir de la práctica profesional, donde se reconocen las preocupaciones fundamentales del maestro o educador en relación con una dimensión particular de su ejercicio profesional. Implica la elección de un problema, su análisis y el planteamiento de una estrategia pedagógica propositiva, con la intención de reconocer la atención al problema planteado” (UPN, 2019, p. 19).

Interactuando con alumnos de distintos niveles académicos, sabemos que el escribir implica todo un reto, porque además de escribir, tiene que leer y buscar información, no sólo en las antologías que pudieran trabajarse en la institución, sino también implica buscar en la web algunos textos que sean relevantes para el trabajo, evitando caer en blogs o buscadores de tareas, que muchas veces son de dudosa procedencia. Todo ello, conlleva a que el alumno desarrolle habilidades que no se enseñan en la universidad porque se da por hecho que los alumnos ya saben buscar información. Ahora pensemos, sí esto es una constante en el sistema educativo, enfocándonos en alumnos indígenas, el problema se hace todavía mucho más evidente.

En el caso de los estudiantes de educación indígena de la Universidad Pedagógica Nacional de la 211-Puebla, cuando los alumnos llegan con su asesor, llevan consigo sus avances de propuesta pedagógica y es, en ese momento, cuando los docentes nos damos cuenta de que llegan con menos de la mitad de lo que podría ser un trabajo recepcional, llámese propuesta pedagógica o tesina que es otra de las opciones de titulación de la LEPEPMI. Sin embargo, ese no es el mayor problema, sino que, la mayoría de las veces, los trabajos llegan mal redactados y en la que sólo es posible rescatar otra mitad del trabajo entregado. Por tanto, cuando el alumno llega a 8º semestre, llega con una cuarta parte de lo que debería ser un trabajo recepcional, ocasionando que muchas veces se sientan desalentados por tener que empezar “casi” desde cero.

Bajo este contexto, el reto que se presenta es todavía mucho más grande, porque el alumno no sólo tiene que desarrollar habilidades de lectoescritura y una metodología al tener que sistematizar sus conocimientos como maestro en formación, sino también con sus conocimientos comunitarios, ligados a cuatro campos formativos: al de la naturaleza, lo social, las matemáticas y el de la lengua⁷. Por tanto, la adquisición de un lenguaje académico resulta todavía más complejo.

Las acciones

Cuando nos enfrentamos a una situación como se ha descrito en el párrafo anterior, el papel del asesor no es desalentar al alumno, sino más bien motivarlo a corregir, muchas veces, a escribir y sistematizar su práctica docente y, en la medida de lo posible, que aprenda a utilizar un lenguaje académico, en otras palabras, es fomentar al estudiante a un crecimiento individual. Para ello, el asesor no sólo deberá hacer revisión-correcciones de los avances de los alumnos, sino

7 La LEPEPMI'90, está conformada por dos áreas de conocimiento: la básica (comprende cinco semestres) y la terminal (tres semestres). Esta última, tiene cuatro campos formativos (campo de la lengua, las matemáticas, la naturaleza y lo social), del que el alumno debe elegir uno para la elaboración de su propuesta pedagógica.

también, apoyar al alumno en todas sus deficiencias de lectoescritura y guiar el trabajo recepcional.

Pero ¿qué es lo primero que podemos hacer? Uno de los primeros pasos para darle solución al problema fue que, en reunión de academia se visualizó la situación de la baja titulación en la LEPEPMI. Ante ello, se decidió que desde 7º semestre a los alumnos se les tendría que asignar un asesor de tesis para que, en 8º semestre, los estudiantes pudieran empezar a trabajar, única y exclusivamente, con la redacción de su trabajo recepcional. Posteriormente, y ante la libre cátedra, se planeó un seminario taller, dónde además de cubrir el objetivo y el propósito del curso, se pudiera avanzar en la elaboración de la propuesta recepcional. Así que, la propuesta de trabajo se planteó en 16 sesiones de hora y media cada una que es el horario establecido para la materia que me fue asignada⁸.

El objetivo del curso se mantuvo sin modificación alguna, puesto que el programa marca que el resultado final es presentar lo que pudiera ser el primer borrador de la propuesta pedagógica. Así que solo plantearon actividades específicas para trabajar con los alumnos, tal como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

Cronograma de actividades

Sesión	Tema por tratar	Tiempo	Actividad	Producto final
1	Introducción a la escritura académica y estilos de escritura.		Elaborar un esquema de escritura (Planificar)	Índice
2 y 3	Fuentes de información: la propuesta pedagógica como texto académico.		Revisar el trabajo elaborado en séptimo semestre. Comentar todas las observaciones encontradas. (Planificar y Revisar)	Reestructurar el borrador.
4	Reglas generales de la escritura.	1 h.30 min.	Identificar los errores gramaticales de nuestros textos. (Redactar y revisar)	Corregir el capítulo I. La contextualización de la propuesta pedagógica.
5	El objetivo y propósito del texto.		Identificar el propósito de los tres capítulos que comprende la	

⁸ En ese entonces, se me asignó la materia: Estrategias para el Desarrollo Pluricultural de la Lengua Oral y Escrita III, cuyo objetivo general es “que el estudiante-maestro reconocerá algunos aspectos de la evaluación de los aprendizajes para considerar en la elaboración de la Propuesta Pedagógica en el caso de la lengua y, en su caso, formalizará y concluirá su Propuesta con fines de la titulación en este campo” (UPN, 2010, p.7).

		propuesta pedagógica. (Revisar)	
6 y 7	Secuencias y estructuras textuales	Revisar el capítulo II de la Propuesta pedagógica. (Revisar)	Corregir el capítulo II. Las estrategias didácticas metodológicas.
8	Cita directa, cita indirecta y paráfrasis. Referencias bibliográficas.	Revisar el formato APA ⁹ . (Redactar y revisar)	Corregir el capítulo III. Fundamentación teórica.
9	Marcadores textuales.	Incorporar marcadores textuales Comentar todas las observaciones encontradas. Redactar y revisar)	Referencias bibliográficas.
10 -16	Estrategias de lectura	Lectura crítica. Comentar todas las observaciones encontradas. (Revisar)	Borrador de la Propuesta Pedagógica.

Al llegar al momento de iniciar las clases, a los alumnos se les planteó el objetivo del curso, el plan de trabajo y el interés que había de implementar una nueva forma de trabajo. Así que, durante nuestra primera sesión, además de trabajar la temática de la sesión 1 (en el cuadro 2) se le pidió al grupo que se presentara y externaran un poco su experiencia escolar en cada uno de sus centros de trabajo, implementando desde ya la metodología de la horizontalidad donde nos sugiere Contar historias/narraciones de prácticas sociales, ello con la intención de visualizar, de alguna u otra manera, sus problemas y determinar el siguiente paso: organizar el grupo de trabajo. Obviamente, la disposición, la participación y el compromiso del docente en formación debe ser un eje articulador en todo momento.

a) Los grupos de trabajo

El grupo estaba integrado por 15 estudiantes y una vez que se identificó las necesidades de los alumnos de acuerdo con su experiencia escolar, se les distribuyó en pequeños grupos de tres, tratando de que en cada grupo hubiera un alumno de mayor a mejor experiencia laboral. Una vez conformado los grupos, se les especificó que el trabajo resultaría ir más allá de una asesoría colectiva en donde, además de construir su propuesta pedagógica, se les enseñaría a redactar

⁹ En aquel momento, en la escuela se estaba migrando de las line citations al formato APA 6ta edición.

oraciones, párrafos; además de hacer uso de marcadores textuales, a parafrasear, realizar citas textuales y a reconocer sus propios errores sintácticos y semánticos.

En las tres primeras sesiones, se generó una primera lectura a sus trabajos elaborados hasta ese momento. A partir de esta primera revisión, al alumno se le recomienda trabajar su propuesta, si es que esta frente a grupo o, en su defecto, elaborar una tesina en su modalidad ensayo, de acuerdo con sus necesidades y/o avances, pero sobre todo a sus posibilidades como escritor. Posteriormente, en las sesiones subsecuentes, como se puede visualizar en el cuadro 2, se les da lecciones de sintaxis, ortografía, etc., sobre sus mismos trabajos para que los estudiantes empiecen a reconocer sus errores y empiecen hacer sus propias correcciones.

Una vez que se llega a las sesiones donde el alumno comenta las observaciones encontradas en la revisión de sus trabajos, se pone en práctica otras dos propuestas de la metodología de la horizontalidad: el trabajo en grupos y la autoreflexividad en los discursos y prácticas. Con estos dos elementos, se busca que los mismos alumnos reflexionen sobre sus escritos y, posteriormente, uno o dos estudiantes elige un apartado o capítulo de su trabajo para discutirlo en clase que es el que generalmente tiene más deficiencias. Esta discusión conlleva a que los mismos alumnos, reconozcan sus errores en caso de haberlos o bien a argumentar aspectos que fueron omitidos al momento de redactar. Además de que, estas sesiones sirven para aclarar dudas y dar sugerencias por los mismos alumnos con ayuda del asesor.

De las principales dudas que salen en estas sesiones de discusión es sobre ¿Cómo incorporar los saberes comunitarios?, tanto de la localidad en la que viven como los de su práctica docente. Ejemplo de ello, son las fiestas del santo patrón, ya que en estas festividades la escuela participa con actividades culturales tales como bailables, poesía o exposiciones en su lengua materna. La confusión que hay en este sentido, es que los alumnos no reconocen estas prácticas, hasta que algún compañero lo comenta. Por tanto, el reto sobre este punto es que el estudiante logre identificar la relación con esta actividad cultural de la comunidad con su tema de interés.

A partir de entonces, los trabajos de los alumnos se vuelven muchos más ricos, no solo académicamente, sino también cultural y epistemológicamente hablando. Menciono esto, porque al trabajar con otro pequeño grupo de alumnas de hablantes de lengua ngigua¹⁰, el proceso se convirtió mucho más complicado lingüísticamente, hablando. Ya que la cultura ngigua es reconocida en la sierra negra del estado de Puebla, pero su lengua al ser una variante

10 De acuerdo con Grosser (2001), el ngigua, proviene de la familia lingüística de los Otomague. Se trata de una familia lingüística grande integrada por diferentes subgrupos de lenguas. Uno de ellos, el popolocano que reúne a cuatro lenguas cercanas entre sí: el chocholteco, el popoloca (que se habla en el sur de Puebla), el mazateco y el ixcateco. Dentro de la geografía poblana habitan poblaciones ngigua o popoloca principalmente en las regiones: de Izúcar de Matamoros, Tehuacán y la Sierra Negra.

de la lengua popoloca, los estudiantes se interesan por saber más de esta disputa lingüística, de la que poco se sabe.

Este interés, nos lleva tanto a las alumnas como al mismo docente a hacer búsquedas especializadas por distintos medios, siendo el más importante las plataformas digitales y la etnográfica. Así que, en colectivo, nos distribuimos tareas en donde unos se encargan de recolectar historias locales de sus comunidades, mientras otras hacen búsqueda a través de las páginas web. En la siguiente sesión, los grupos presentan sus hallazgos y se hace una evaluación, tratando de identificar las fuentes primarias, secundarias y terciarias, además de la confiabilidad y el cómo citar la información recabada. Una vez seleccionado y presentado el material, pasa a hacer de consulta colectiva y se retoma de acuerdo con los temas de interés de los alumnos¹¹.

Lo que se hizo con este grupo de ngiguas, fue emplear otro de los puntos establecidos de la metodología de la horizontalidad, ya no como una forma permanente de relacionarse con los otros sino también a crear un campo de conocimiento epistemológico. Es decir, no solamente se genera un diálogo como herramienta para hacer más eficaz la comunicación, sino un proceso horizontal de saberes más amplio, de ida y vuelta entre docente-alumnos y viceversa (aprender del y con los otros), poniendo en cuestión las normas, los saberes y las prácticas institucionalizadas que los estudiantes han aprendido a la largo de la licenciatura y sus prácticas como docentes.

Después de la sesión 9, es cuando los estudiantes llegan con más dudas en lugar de un texto revisado. Llegando este momento, se emplea una dinámica diferente y se intenta que, entre todos, se vaya construyendo y corrigiendo el trabajo a medida que se van exponiendo las inquietudes individuales. Es decir, se elige un texto al azar o por autopropuesta y entre todos se identifica el error de uno, el cual suele pasar que es el mismo error de otro. De esta manera, en palabras de Cassany (1995), se van desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes, aunque el proceso sea un poco más largo.

Al finalizar el curso, el estudiante ya puede identificar errores, propios o ajenos, que suele poner en práctica al momento de pasar a lectores y estos los mandan hacer correcciones o les hace sugerencia para retroalimentar y enriquecer el trabajo. Esta situación se logra visualizarse al verlos sentados entre los pasillos de la escuela, en las jardineras o cafetería revisando y comentando sus documentos, incluso, ayudando a compañeros de otras generaciones.

11 Un acontecimiento que se generó con este ejercicio fue que los alumnos por ellos mismos fueron identificando las variantes lingüísticas del ngigua de la sierra negra del estado Puebla sintiéndose orgullosos de ser conocedores de su propia lengua materna.

Conclusión

Para finalizar este trabajo, podemos decir que la escritura académica, como actividad disciplinaria en ciencias sociales, adopta formas variadas y resulta preciso acordar algunos criterios para su elaboración que, lejos de ser únicos, resultan ser una guía posible para planear, producir y revisar textos. Todo, con la finalidad de ayudar a los estudiantes a estructurar sus trabajos recepcionales y a visualizar sus propios errores.

Esta propuesta de trabajo se ha puesto en práctica con generaciones subsecuentes y se ha podido ver que la disponibilidad del docente en formación juega un papel importante puesto que durante el trabajo realizado con los estudiantes, se pudo constatar que con la metodología de la horizontalidad los alumnos fueron capaces de apoyarse mutuamente, muchas veces sin la presencia del profesor, incluso hasta cuando los alumnos que se iban titulando, apoyaban a sus compañeras rezagadas, aunque fuera solo para apoyarse moralmente. De este último punto, era muy común ver a los alumnos agrupados por grupos lingüísticos dialogando entre sí, pero con la metodología de la horizontalidad se pudo comprender al sujeto, al "otro" pero desde su propia voz, desde sus prácticas lingüísticas, sociales y culturales.

No obstante, todavía falta reflexionar sobre los retos que se presentan, no solo en el programa de la LEPEPMI, sino también en los procesos y opciones de titulación, tanto en la UPN como en varias IES, puesto que algunos programas necesitan actualizarse, no solo en términos académicos, sino también en la manera en que asesoramos y enfrentamos las deficiencias de lectoescritura de nuestros estudiantes. Todavía es muy común ver a maestros aferrarse a viejas prácticas y discursos académicos muy complejos para los estudiantes, los cuales no terminan de entender ni de apropiarse. La escritura y lectura académica tienen varias aristas por abordar. En palabras de Carrasco (2013), aún existen preocupaciones que buscan explicar y entender los procesos de apropiación de la lectura y su desarrollo en el camino de formar lectores y escritores a nivel superior. Así que resultaría interesante dar a conocer la metodología de la horizontalidad, con la que hay que experimentar y con la cual es imprescindible empezar a dialogar.

Referencias

- Arnaut, A.** (1996). Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994. SEP-Biblioteca Normalista.
- Bertely, M.** (1997). Educación indígena del siglo XX en México. En Latapí, P. (Coord.). Un siglo de educación en México. Conaculta/FCE.
- Bourdieu, P.** (1997). Capital Cultural, Escuela y Espacio Social. Siglo XXI Editores.
- Büschges, C.** (2012). En búsqueda del sujeto histórico: identificando a indios, ciudadanos y peruanos en la región andina del siglo XVIII y XIX. En, Horizontalidad, diálogo y reciprocidad en los métodos de investigación social y cultural. Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispát, A.C, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Educación para las Ciencias en Chiapas, A.C.
- Carlino, P.** (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. FCE-Argentina.
- (2002). Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad. Panel sobre “Enseñanza de la escritura”, Seminario Internacional de Inauguración Subsele Cátedra UNESCO Lectura y escritura: nuevos desafíos, Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 6 de abril.
- Carrasco, A.** (2004). Posibilidades y dificultades en los procesos de lectura en cursos formativos de estudiantes universitarios, en: Diez estudios sobre la lectura. Universidad de Guadalajara: Editorial Universitaria. Pp. 170-184
- Capomagi, D.** (2013). La escritura académica en el aula universitaria. En, Revista de Educación y Desarrollo. 25. Abril-junio de 2013.
- Cassany, D.** (1995). La cocina de la escritura. Editorial, Anagrama.
- CENEVAL.** (2010). Examen general de conocimiento de la licenciatura en educación preescolar y licenciatura en educación primaria para el medio indígena. [Consultado 02 de marzo de 2023] <http://www.ceneval.edu.mx/examen-general-de-conocimientos-de-la-licenciatura-en-educacion-preescolar-y-licenciatura-en-educacion-primaria-para-medio-indigena>

- Chávez, M.** (2008). Ser indígena en la educación superior ¿desventajas reales o asignadas? En, Revista de la Educación Superior Vol. XXXVII (4), No. 148, octubre-diciembre de 2008, pp. 31-55. ISSN: 0185-2760.
- Corona, S.** (2017). Flujos metodológicos desde el Sur latinoamericano. La zona de la comunicación y las Metodologías Horizontales. Revista Comunicación y Sociedad, Núm.30.
- (2012). La intervención como artefacto de investigación horizontal. En, Horizontalidad, diálogo y reciprocidad en los métodos de investigación social y cultural. Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat, A.C, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Educación para las Ciencias en Chiapas, A.C.
- Fábregas, A.** (2012). Los métodos horizontales en antropología. Una referencia al estado de Chiapas. En, Horizontalidad, diálogo y reciprocidad en los métodos de investigación social y cultural. Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat, A.C, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Educación para las Ciencias en Chiapas, A.C.
- Flower, L. y Hayes J.** (1981). La teoría de la redacción como proceso cognitivo. En, Textos en contextos: los procesos de lectura y escritura. Ediciones de la Asociación Internacional de Lectura. Lectura y Vida. B. A. Argentina.
- Grosser, J.** (2001). Confusión en el uso de los nombres “popoloca” y “popoluca. SIL Internacional. Bajo el auspicio del ILV, A.C.
- Sánchez, M.** (enero-junio 2013). Un análisis sobre el proceso de titulación en la LEPEPMI ´90 en Puebla. En, Revista Tlakati: revista de estudios sobre diversidad cultural, lingüística y educativa. Vol. 1.
- Tapia, G.** (1994). La formación del docente y el modelo educativo de educación elemental. México, siglo XIX. En, Memoria del primer simposio de educación. CIESAS-Colección Miguel Othón de Mendizábal.
- Tolchinsky, L.** (Coord) (2014). Introducción. La escritura académica. Editorial Octaedro.
- Universidad Pedagógica Nacional.** (mayo-junio 2019). Reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional. Gaceta. Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. Núm. 139.

(2010). Estrategias para el desarrollo pluricultural de la lengua Oral y escrita III. A.B. LEPEPMI ´90. UPN.

(2010). Metodología de la investigación I, II, III, IV y V. A.B. LEPEPMI ´90. UPN.

(2002). Instructivo de titulación de la LEP y LEPMI. UPN.

Vidales, C. (julio-diciembre 2013). En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales. Revista Nueva época, 20, 239-247.

Realidades y estrategias educativas en pandemia: el caso de educación inicial

Dulce Margarita Nicolás Nicolás¹

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 213 Tehuacán
mip2019@upn213.edu.mx

Recibido: 04 de julio de 2023

Aceptado: 21 de septiembre de 2023

Publicado: 01 de diciembre de 2023

Resumen

El presente artículo de investigación describe las principales estrategias educativas utilizadas en el marco de la pandemia por COVID-19, misma que dio un giro radical a la tradicional forma de enseñar y aprender, aborda los principales retos que enfrentó la sociedad ante el cambio prematuro de los contextos de aprendizaje presenciales a contextos de aprendizaje virtuales. El trabajo centra su estudio en la comunidad de Santa María Coapan, donde a través de la investigación cualitativa se logra obtener información directa de los actores involucrados, los docentes, quienes exponen su percepción ante el nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje. Finalmente, se evidencian los principales hallazgos a través de las entrevistas realizadas, mismas que muestran la realidad a la que tuvieron que enfrentarse docentes y alumnos: como la desigualdad económica, social y la escasa experiencia sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Palabras clave: Acceso a la educación, Actividades de aprendizaje, Aprendizaje, Atención a la infancia.

¹ Maestra en Intervención Pedagógica por la Universidad Pedagógica Nacional 213 Tehuacán.
Licenciada en Ciencias Políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Realities and educational strategies in pandemics: initial education case

Abstract

This researching article describes the main Educational Strategies used in the context of the COVID-19 pandemic, which radically changed the traditional Teaching and Learning ways. The researching addresses the main challenges dealt with the premature change from face-to-face learning context to virtual learning context. The essay focuses in a qualitative researching in Santa Maria Coapan community. Direct information is obtained from the involved agents; the teachers, explain their new teaching-learning process perception. Finally, the main findings are evidenced through managed interviews, which show the reality that teachers and students had to face, with elements such as: economical and social inequality and the limited experience about Information and Communication Technologies using (ICT).

Keywords: Access to education, Learning, Childhood.

Realidades y estrategias educativas en pandemia: el caso de educación inicial

Introducción

El origen del presente trabajo de investigación surge en correlación al trabajo de tesis que realicé, el cual a grosso modo, es un modelo de intervención que plantea, diseña y ejecuta una estrategia didáctica para abordar temas sobre prácticas y estilos de crianza para padres de familia de educación Inicial. Durante este proceso de investigación y derivado de diversos instrumentos para el diagnóstico, se presenta la inquietud de ahondar más sobre el tema que recientemente vivimos; la educación frente a las nuevas modalidades derivadas de la pandemia, las estrategias educativas implementadas, los retos y realidades a los que docentes, alumnos y padres de familia han tenido que enfrentarse.

Aunque el uso de las TIC dentro de la sociedad educativa ya se encontraba en desarrollo, a nivel mundial según Diaz-Barriga (2013) su función pedagógica aún no se encontraba consolidada, debido a que era necesario crear escenarios apropiados para su uso, así como realizar modificaciones en el currículo, con la finalidad de obtener beneficios para el aprendizaje significativo. Las TIC representan en gran medida un cúmulo de conocimiento y dan respuesta inmediata a la información requerida, sin embargo, esta información no es en el estricto sentido conocimiento; hace falta realizar un análisis previo para determinar lo que realmente es educativo o pedagógico y desechar la información que no genera algún aprendizaje.

De tal manera que, para inicios del año 2020, la pandemia obligó al sector educativo a migrar de manera precipitada a contextos virtuales y a distancia, haciendo uso casi obligado de las tecnologías de la información y comunicación, es por lo que el trabajo que aquí se desarrolla centra su objetivo en evidenciar dichos instrumentos y estrategias implementados a partir de la nueva modalidad educativa. La investigación se encuentra delimitada en un sector específico mismo que forma parte del programa de Educación Inicial, mismo que es brindado por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 2011), que desde 1993 “ha buscado ofrecer un servicio de educación inicial de calidad, con un enfoque de derechos y en términos de equidad educativa y social, en concordancia con las políticas internacionales y nacionales” (p. 7).

El programa de Educación Inicial centra su objetivo en enriquecer las prácticas de crianza, las cuales son “entendidas como la manera en la que los padres (y en general la estructura familiar) orientan el desarrollo del niño/a le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social” (Cuervo, 2010, p. 114).

Contextualización

Con el fin de familiarizar al lector, es importante realizar un breve recorrido sobre lo que ha sucedido en torno a la educación durante y después de la pandemia, misma que según registros

de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), los primeros casos de coronavirus fueron en China, expandiéndose rápidamente a otros países, posteriormente la OMS declaró a partir del 11 de marzo de 2020 estado de emergencia por pandemia.

A raíz de dichos sucesos los gobiernos de todos los países comenzaron a implementar medidas de seguridad para evitar la propagación desmesurada de contagios, todos los sectores tanto públicos como privados se vieron gravemente afectados, los daños directos e indirectos no solo han implicado pérdidas económicas y laborales, sino también pérdidas humanas. Cada sector ingenió diferentes métodos e instrumentos para seguir operando o produciendo, sin embargo, en algunos casos no lograron superar esta crisis sanitaria.

Para el sector educativo la situación no fue distinta, desde el mismo mes de marzo de 2020 fueron suspendidas las clases presenciales como eran comúnmente conocidas, algo que aparentemente se tenía proyectado desde años atrás, con el uso de las TIC en contextos educativos, como señala Díaz-Barriga (2013) el abandono de las clases frontales, donde habitualmente el docente es quien transmite y propicia la adquisición de nuevos conocimientos, sin embargo, aunque pasaron algunos años, al momento del confinamiento estos contextos educativos a distancia o a través del uso de medios tecnológicos aún se veía lejano. Por lo que se tuvieron que diseñar, desarrollar e implementar estrategias emergentes para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje y terminar con el ciclo escolar en todos los niveles educativos recurriendo así de manera prematura al uso de herramientas tecnológicas y medios de comunicación masiva.

Esta situación abrió paso a las modalidades en línea y a distancia, cada uno de los niveles educativos tuvo que migrar repentinamente a entornos virtuales de aprendizaje, lo cual presupone una evidencia clara de la enorme brecha de desigualdad en el país, debido a que se evidenciaron sectores rurales que han estado rezagados históricamente y en los que ni siquiera se cuenta con energía eléctrica o dispositivos electrónicos, esto hizo aún más compleja la tarea de enseñar y aprender. Tanto para docentes como para alumnos esta nueva forma de aprendizaje representaba un desafío espeluznante, al que no todos tuvieron la oportunidad de acceder, es por ello que se registró el mayor número de deserción escolar en la historia, daño colateral que ya estaba previsto desde que inició la pandemia, como señala el Banco Mundial (2020):

El cierre de escuelas provocará una pérdida de aprendizajes, un aumento en la cantidad de deserciones escolares y una mayor inequidad; la crisis económica que afecta a los hogares agravará el daño, pues vendrá acompañada de menor oferta y demanda educativa. Estos dos impactos en conjunto tendrán un costo a largo plazo sobre la acumulación del capital humano, las perspectivas del desarrollo y el bienestar. (p.5)

Tal fue el caso del nivel de educación Inicial que durante el ciclo operativo 2020-2021, se reflejó la menor participación, pero ¿cuál fue realmente el origen de esta baja participación? La intención de este trabajo de investigación, aparte de conocer las estrategias que se implementaron para continuar con la enseñanza-aprendizaje, también pretende exponer las principales razones por las que la deserción escolar aumentó considerablemente en este nivel educativo.

Si bien para todos los niveles, migrar de la presencialidad a plataformas digitales fue un reto significativo, uno de los niveles que más resintió este abrupto cambio, fue el de Educación Inicial, es conveniente incluir en esta contextualización que CONAFE orienta su práctica hacia las comunidades rurales indígenas y dispersas. Esto ya es sin duda un referente máximo sobre las condiciones en las que, quienes integran los grupos de Educación Inicial, continuarían con el ciclo operativo. Los grupos que pertenecen a la comunidad de Santa María Coapan, que es el lugar delimitado para la investigación, son grupos reducidos y la asistencia a las sesiones presenciales no es del cien por ciento de las personas inscritas, de esta manera migrar a plataformas digitales y medios alternativos representó un desajuste aún mayor.

Durante la contingencia se dio poca prioridad a la educación, debido a diversos factores tanto económicos como familiares, y quienes siempre estuvieron en la cuerda floja fueron los de educación básica, sobre todo los niveles bajos como el preescolar y educación inicial, debido a que los estudiantes de este sector necesitaban un guía en casa para continuar con su aprendizaje. El Banco de México (2020) señala que; “La reducción del aprendizaje puede ser mayor en el caso de los niños en edad del preescolar, ya que es menos probable que sus familias le den prioridad a su aprendizaje durante el cierre de sus escuelas” (p. 6).

El cierre de los espacios educativos, deja rezagados a diversos sectores principalmente los más vulnerables que no cuentan con las mismas oportunidades que otros con mayor acceso a medios electrónicos, esto sin duda es un costo que será perpetuado por un largo plazo, la pobreza en la adquisición de aprendizajes tendrá su nivel más alto, los estudiantes que se han visto forzados a abandonar sus estudios tendrán menos oportunidades de reintegrarse a la vida educativa o laboral, a pesar de que en México ha quedado demostrado que la educación por sí sola no es un factor de crecimiento económico; muestra de ello es que se incrementa el desempleo especialmente en la población joven y cada vez es más frecuente el subempleo remunerado.

Ante tal situación, de acuerdo con datos de la UNESCO (2020), 29 de los 33 países que conforman América Latina y El Caribe, han establecido formas de continuidad de los estudios en diversas modalidades a distancia. Entre ellos 26 países implementaron formas de aprendizaje por internet y 24 establecieron estrategias de aprendizaje a distancia en modalidades fuera de línea.

Entre las modalidades de aprendizaje a distancia en línea destaca el uso de plataformas de aprendizaje asincrónico, utilizadas en 18 países, en tanto que solo 4 países ofrecen clases en vivo. A su vez entre las formas de aprendizaje a la distancia fuera de línea, 23 países realizan transmisiones de programas educativos por medios de comunicación tradicionales como la radio o la televisión.

Para el 2020, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), los principales medios y estrategias alternas para la educación a distancia destacan las siguientes: aprendizaje en línea (plataformas digitales, uso de TIC etc.), aprendizaje fuera de línea (cuadernillos o guías), transmisión de programas educativos por televisión o radio, plataformas en línea de aprendizaje a distancia, entrega de dispositivos tecnológicos y clases en vivo. Estas fueron algunas de las alternativas que con las que se contaron para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, con esta reciente modalidad se remarca aún más la desigualdad de acceso a plataformas digitales, la falta de dispositivos electrónicos, el acceso a internet y en algunos lugares, aunque remotos, existe la falta de luz eléctrica.

La pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. En la adaptación, la flexibilización y la contextualización curricular se deben considerar elementos como la priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos que permitan lograr una mejor comprensión de la crisis y respondan a ella de mejor forma.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, como ocurre en el caso de muchos procesos de cambio, los países de América latina y el caribe están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis aprovechando la digitalización. De acuerdo con datos de la UNESCO en el 2020, en los 32 países que conforman América Lantina y El Caribe, la población estudiantil afectada llegó a superar los 165 millones. Se han visto avances notorios y quizá prematuros y apresurados para la implementación de esta nueva modalidad, en la que los gobiernos han influido directamente para tratar de continuar con la educación a distancia de sus estudiantes.

Metodología

La metodología de investigación utilizada para llevar a cabo este proyecto es cualitativa, que inicia con la observación participante, al respecto Taylor y Bogdán (1996) señalan que: “el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador tiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos” (p.36).

Al respecto de ello, una característica importante de la investigación es que pudo realizarse de manera satisfactoria la actividad, de observar a los sujetos de investigación, la disponibilidad por parte de las promotoras educativas, es un parteaguas para que el objetivo pueda lograrse, lo mismo pasa al momento de emplear el siguiente instrumento para la recogida de información, que es la entrevista, a través de ella se amplía el conocimiento que ya se tenía y se comprueban algunas hipótesis sobre los medios que utilizaron para continuar enseñando y algunas razones por las que la participación en los grupos bajó considerablemente.

La entrevista que se diseñó está dirigida a las tres promotoras educativas del programa de Educación Inicial de CONAFE y que pertenecen a la comunidad investigada, la entrevista como señala Alvarez-Gayou (2005) “es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p. 109).

La guía de la entrevista indica los temas y su secuencia. El diseño específico de la investigación indicará si esta guía se tiene que seguir puntualmente o no durante la entrevista, cada pregunta debe ser relevante, tanto desde la dimensión temática como desde la dimensión dinámica. En este sentido y para intentar dar respuesta a las preguntas de investigación que dirigen el objetivo del trabajo, se realizaron las entrevistas a las promotoras de educación inicial para obtener datos significativos, mismos que serán presentados más adelante.

Después de algunas técnicas para la recogida de información, las cuales coadyuvaron con otro trabajo de investigación, la observación también fue punto clave para dar pie a lo que ahora se pretende conocer. A través de la observación se encuentran hallazgos significativos sobre la manera de enseñar y aprender ante esta nueva modalidad, los grupos de educación inicial de CONAFE al igual que los demás niveles educativos, tuvieron la necesidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza, mismas que fueron implementadas para toda la comunidad estudiantil y docente, sin embargo, no todos los contextos económicos, familiares o sociales permitieron alcanzar los mismos resultados que en la presencialidad. En este sector investigado, uno de los principales referentes para presuponer dicha hipótesis es la poca participación en cada uno de los grupos del programa de educación inicial. Lo cual nos lleva a plantearnos las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Las estrategias implementadas por CONAFE para continuar con el ciclo operativo fueron las apropiadas para el sector?
2. ¿Realmente la participación se debió al poco interés de los estudiantes o su accesibilidad a medios tecnológicos fueron nulos?
3. ¿Cuáles fueron las dificultades principales que enfrentaron las promotoras y participantes?

4. ¿Las promotoras educativas estaban preparadas para esta nueva forma de enseñar?
5. ¿Cuáles son los principales efectos que conlleva la modalidad a distancia para educación inicial?

Resultados

Para dar respuesta a una de las interrogantes, sobre ¿cómo respondió el programa de educación inicial ante estas nuevas necesidades? Me permito en un primer momento describir algunas de las estrategias e instrumentos alternos que surgieron ante la nueva modalidad educativa que no permitían el contacto social y obligaban a la gran mayoría de personas a mantenerse en sus hogares.

1. Llamadas telefónicas: una de las primeras sugerencias que realizó CONAFE para dar continuidad al ciclo operativo 2019-2020, fue realizar llamadas telefónicas para no perder comunicación con las participantes del programa, a través de ellas se daba seguimiento a los temas, sin embargo, para este momento uno de los enfoques principales de educación inicial es enriquecer las prácticas de crianza para favorecer el desarrollo de habilidades de los infantes, pero al no estar en la presencialidad, el programa se enfocó en trabajar únicamente con fichas informativas.
2. Videollamadas por zoom: esta fue una de las herramientas tecnológicas que buscaba implementarse entre las promotoras y los participantes, pero debido a diversos factores, no fue una estrategia exitosa, la participación en las llamadas grupales era mínima.
3. Visitas domiciliarias: CONAFE en un primer momento y en su intento por dar respuesta al nuevo contexto educativo, sugirió a las promotoras realizar las sesiones de casa en casa con las personas inscritas al programa, sin embargo, esta era una opción un tanto riesgosa, ya que exponía a las promotoras y a las mismas participantes, quienes tampoco estuvieron en la disposición de continuar de esa manera por el temor de contagiarse de COVID-19.

Dichos instrumentos intentaron dar respuesta a la nueva modalidad para la adquisición del aprendizaje y aunque estas estrategias pudieran ser de gran apoyo, se necesita tomar en cuenta el contexto social en el que se están implementando. Posteriormente y debido a la evolución de la pandemia que no permitía regresar a clases presenciales, CONAFE proporcionó una guía para llevar a cabo el nuevo ciclo operativo, en el marco de la nueva modalidad educativa que como ya ha sido analizada, fue producto de la crisis sanitaria por COVID-19, dicho documento está dirigido a las promotoras educativas (PE) y contempla su profesionalización con el fin de poder orientar su intervención pedagógica con las familias ante la pandemia, en ella sugiere realizar micro sesiones en espacios abiertos y micro sesiones en espacios cerrados, algunas otras

recomendaciones que se deben seguir para llevar a cabo estas sesiones de forma presencial y evitar contagios por coronavirus.

Tomando en cuenta que el ciclo operativo 2019-2020, se encontraba en el segundo semestre cuando se dio la orden de continuar a distancia, para el ciclo operativo de educación inicial de marzo 2020 a junio 2020, se les sugirió continuar apoyándose de algunas de las herramientas que fueron descritas anteriormente. Posteriormente, al iniciar el nuevo ciclo 2020-2021, CONAFE añadió algunas otras estrategias educativas las cuales al igual que los demás niveles educativos se sumaron al programa Aprende en casa, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde en primer lugar se afirmó que:

La modalidad para la educación básica es abierta y no en línea, como en la primera versión; lo cual incluía que los contenidos del currículo serían transmitidos mediante programas de televisión, para llegar a cerca del 94% de los hogares. (Gallardo, 2020. p. 36)

Esta nueva estrategia educativa sirvió como alternativa para que las promotoras educativas continuaran trabajando con las nuevas participantes del programa, y aunque la participación incrementó considerablemente siguieron vigentes algunos problemas por conectividad, no a todas les fue sencillo adaptarse a este método y hubo incluso algunas que no pudieron gozar de este recurso. La metodología de trabajo era aparentemente sencilla, las PE a través de mensajes, llamadas o uso de WhatsApp enviaban indicaciones para dar seguimiento a los programas transmitidos por televisión, sin embargo, al momento de intentar hacer la retroalimentación se dificultaba, porque no todas las cuidadoras podían conectarse de manera sincrónica, no contaban con internet para realizar videollamadas o simplemente no tenían un dispositivo móvil.

Por lo que para el ciclo operativo 2021-2022 y en aras de que el aislamiento debía continuar, CONAFE creó una guía denominada: Orientaciones para la intervención pedagógica en educación inicial, la guía ofrecía nuevas maneras de comenzar el curso tomando en cuenta la salud de las y los participantes, esta nueva modalidad permite elegir libremente la forma en la que pueden recibir las sesiones, lo cual lleva a crear contextos de aprendizaje híbridos, brinda recursos para fortalecer la intervención a través del programa aprende en casa, promueve la comunicación e interacción de padres de familia y promotoras a través de llamadas telefónicas, videollamadas y uso de WhatsApp. Finalmente, ofrece recomendaciones para organizar el inicio del ciclo operativo, bajo un sistema híbrido, que tiene como propósito dar seguimiento a las actividades de educación inicial a través de la intervención educativa. “En este documento se plantean diversas alternativas de intervención pedagógica con las familias, así como algunos recursos didácticos para brindar soporte socioemocional a las niñas y los niños” (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2021, p. 8).

Este método de trabajo incluye para el caso de Educación Inicial, micro sesiones de trabajo en espacios abiertos y micro sesiones de trabajo en espacios cerrados, después de casi dos años de aislamiento y ante la ausencia de las aulas presenciales, surge como una especie de válvula de escape que busca equilibrar los entornos de aprendizaje, ante las desigualdades socioeconómicas a las que se enfrentaban los aprendientes y padres de familia durante el confinamiento, ahora sí parecía cercana la reincorporación, aunque paulatina, a las actividades frente a frente. Lo cual no solo reduce la brecha de desigualdad socioeconómica, sino también enriquece los aprendizajes y experiencias que promueve el programa de Educación Inicial.

Dentro de las entrevistas encontramos datos significativos que proporcionan los actores involucrados, en este sentido, las PE argumentan que el retorno a las actividades presenciales son mayormente benéficas para los niños y cuidadores, aunque el retorno ha sido lento los resultados son favorecedores, pues se da mayor importancia a la educación en la primera infancia, las y los cuidadores tienen mayor facilidad de compartir sus prácticas y estilos de crianza, de igual manera los infantes crean lazos afectivos con sus cuidadores primarios, tienen la oportunidad de socializar con sus pares y explotar al máximo el desarrollo de sus habilidades.

Aunque los instrumentos y medios de comunicación para la educación, fueron una respuesta similar en prácticamente todos los niveles educativos, y pese a que desde hace varios años se comenzaba a incluir el uso de las TIC en la educación y la proyección era a mediano plazo, indudablemente este cambio mostró al mundo que las comunidades estudiantiles y quizá incluso las laborales, no se encontraban preparadas para migrar de la presencialidad a la virtualidad, lo cual sin duda repercute en diferentes aspectos de su vida.

Clara muestra de ello, es que pese a los intentos por continuar con el aprendizaje y el nivel de desarrollo de habilidades que se pretende alcanzar a través de las sesiones de educación inicial, la virtualidad no permite alcanzar los propósitos que señala el Modelo de Educación Inicial del CONAFE (2021) consideras a través de los diferentes campos o ejes formativos:

- Cuidado y protección
- Desarrollo personal y social
- Lenguaje y la comunicación
- Exploración y conocimiento del medio

Pero dadas las circunstancias en las que se continuó trabajando, fue más complejo cumplir con estos ejes formativos, sobre todo limitó tajantemente el área de socialización que estimula la exploración y conocimiento del medio, así como el desarrollo social, daños causados directamente por el distanciamiento social y de las cuales señalaremos en líneas posteriores. Lo cual sugiere que la respuesta inmediata ante la pandemia a través del uso de medios alternativos

no fueron los más apropiados, sin embargo, sirvieron como soporte para amortiguar los efectos que traerá consigo el confinamiento a mediano y largo plazo.

La comparativa entre los ciclos operativos que se desarrollaron en áreas virtuales y a distancia de los que se realizan de manera presencial, muestran que el desarrollo de las habilidades y la adquisición de los nuevos aprendizajes son mayormente enriquecidos dentro del aula, con la convivencia de los niños, las experiencias compartidas y la posibilidad de que la promotora aborde temas de interés para las cuidadoras. Pues durante la pandemia el objetivo de educación inicial sobre enriquecer las prácticas de crianza, cambió a simplemente compartir información sintetizada a través de fichas informativas y no permitía crear entornos de debate y aprendizajes significativos para la crianza.

Ante este panorama desencadenado por el distanciamiento social y confinamiento, es necesario saber si la poca participación se debió a la falta de interés o a otros factores que no estuvieron al alcance de las participantes, por lo que, dentro de las entrevistas realizadas, se preguntó a las promotoras educativas lo siguiente: ¿Cuáles considera que hayan sido los principales motivos de la poca participación? Esto desde la visión de las PE, ya que el trabajo enfoca la atención en su metodología de intervención, por lo que las entrevistadas coinciden y argumentan que perciben la baja participación por factores externos y no por falta de interés.

Los motivos principales en los que coinciden son: no contar con un dispositivo móvil o computadora para realizar las actividades, no cuentan con servicio fijo de internet o datos móviles que les permitiera la conectividad, la situación económica familiar por la que atravesaron las orilló a abandonar paulatinamente las sesiones y dejar de realizar las actividades, la falta de experiencia en cuanto al uso de los medios tecnológicos y plataformas digitales y finalmente; varias de las que desertaron del grupo argumentaron haber contraído el virus o tener a algún familiar cercano enfermo, lo cual imposibilitó la comunicación con la promotora educativa.

A continuación, se presenta una gráfica que contiene el nivel de participación en cada uno de los grupos, antes de iniciar con la modalidad virtual y el nivel de participación al terminar el primer ciclo operativo durante el apogeo de la pandemia.

Figura 1.

Participación inicial y final del ciclo operativo durante la pandemia.



Nota. La gráfica representa la participación inicial de cada grupo antes de comenzar la pandemia comparado con la participación final a través de la modalidad a distancia y en espacios virtuales.

Pero no solo los aprendientes y padres de familia se enfrentaron a estos retos y realidades ante la pandemia, los desafíos también se antepusieron a los docentes y para este caso, a las promotoras educativas, quienes de igual manera se vieron en la necesidad de adaptarse al nuevo sistema de enseñanza. Al respecto es indispensable señalar lo siguiente:

La pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. (CEPAL-UNESCO, 2020, p.4)

Ante esta situación, las promotoras educativas tuvieron que volverse autodidactas para lograr sobrevivir a estos cambios y migrar de aulas presenciales a aulas virtuales, haciendo uso de los diferentes recursos, ya que en la entrevista dos de las PE argumentaron no estar capacitadas para el uso de las TIC, y ellas al igual que las participantes del programa no contaban con las herramientas suficientes para hacerlo y únicamente una de ellas consideraba desde un inicio tener el conocimiento suficiente para ofrecer contextos virtuales educativos.

Los aprendientes y las promotoras se enfrentaron a diferentes retos y desafíos que generaron un rezago en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La desigualdad económica fue el factor principal, la UNESCO (2020) señala que la “desigualdad en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital aumenta las brechas preexistentes en materia de acceso a la información y el conocimiento... lo cual dificulta la socialización y la inclusión en general” (p.7).

Pese a los intentos de introducir los medios tecnológicos en el área educativa desde años atrás, la pandemia mostró al mundo que la sociedad no se encontraba preparada para este cambio, sobre todo en países en vías de desarrollo. Pues no todos los estudiantes, docentes ni padres de familia contaban con la experiencia previa. Aunado a la inexperiencia de los diferentes actores educativos, los niveles socioeconómicos también influyeron para continuar con el ciclo operativo, las PE argumentan que quienes se encontraban inscritas al programa poco a poco fueron desertando debido a que no contaban con un trabajo estable que les permitiera solventar el servicio de internet o adquirir un equipo apropiado para la conectividad.

Es en este punto donde las PE en su intento por generar un impacto positivo y crear aprendizajes significativos y crear entornos favorables para el desarrollo de habilidades de los infantes, optaron por aplicar otras estrategias que dieran respuesta a las necesidades de los aprendientes, tal es el caso de la PE del grupo 1 que desarrolló estrategia a través de la cual enviaba un correo escrito con la descripción de las actividades a realizarse y estaba dirigido principalmente a los cuidadores que no contaban con las herramientas ni los medios para recibir las sesiones a través de dispositivos móviles o servicio de internet fijo.

La PE del grupo 1, como fue mostrado en la gráfica anterior es quien inició con la modalidad a distancia teniendo a su cargo a 35 participantes y concluyó el ciclo operativo durante la pandemia con la participación constante de 25 cuidadores. La estrategia que desarrolló influyó directamente en esos resultados, ya que las mamás y los niños se encontraban motivados para seguir participando.

En contraste a este resultado, las otras PE no obtuvieron la misma participación de las cuidadoras pues la deserción en sus grupos fue mayor, pero ¿cuáles fueron las razones de estas estadísticas? Las promotoras argumentaron durante las entrevistas, que las participantes que fueron declinando en el ciclo operativo lo hicieron por motivos económicos, de salud y/o laborales, ya que al no contar con un empleo estable o haber perdido el que tenían, se vieron en la necesidad de invertir la mayor parte de su tiempo realizando algunas actividades que les generaran ingresos, por lo que vieron como poco prioritario atender las sesiones de educación inicial.

Otro de los factores determinantes por el que no continuaron con su aprendizaje, fue como ya se dijo; no contar con servicio fijo de internet o datos móviles, fenómeno que no es nuevo en nuestro país o el lugares con desigualdad económica, pues de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2018 en México una encuesta sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información y comunicación arrojó que “hay 18.3 millones de hogares que disponen de internet mediante conexión fija o móvil” (INEGI, 2018, p. 1, como se citó en Gallardo, 2020, p. 33), sin embargo, la misma encuesta señala que estos usuarios de internet se encuentran mayormente localizados en áreas urbanas. Por lo cual, como se dijo anteriormente esto es un precedente para que las familias de quienes participan en el programa de Educación

Inicial no cuenten con este servicio, debido a que se encuentran en zonas rurales y al no tener un medio alternativo tomaron la decisión de abandonar el grupo.

En concordancia, con las desigualdades socioeconómicas, en algún momento de la crisis sanitaria se vieron inmersos en problemas de salud mismos que desestabilizaron aún más la participación dentro del programa, ya que argumentaron haber contraído el virus COVID-19 o tener algún familiar cercano enfermo, cualquiera de estos sucesos imposibilitaba la conectividad y comunicación con su promotora educativa.

La eminente desigualdad por la que atravesaron la mayor parte de los estudiantes en México determinó como nunca el esquema de trabajo o modelo didáctico. Para el caso de educación inicial que es brindado por CONAFE, donde se promueva la participación directa de los padres, madres de familia y/o cuidadores debido a que son quienes acompañan a los niños menores de 4 años a las sesiones cuando lo eran de forma presencial, sin embargo, al momento de migrar a espacios virtuales este acompañamiento fue imprescindible, el aprendiz dependió al cien por ciento de la disponibilidad del adulto. Pero al haber encontrado diversos factores externos que ya han sido descritos, los cuales de manera directa o indirecta mermaron en la participación y asistencia a las aulas virtuales.

Finalmente, las promotoras educativas consideran como factor predominante la salud emocional de las cuidadoras, quienes al enfrentarse a la nueva forma de vida que trajo como consecuencia el confinamiento, no se encontraron en las mejores condiciones para continuar.

Recordemos que el programa de educación inicial promueve prácticas de crianza favorables, a través de acciones que permitan el sano crecimiento del niño, tanto emocional como físico, la socialización, desarrollo del lenguaje, cuidado y protección; mismas que garantizan una mejor calidad de vida para los que en ella participan, como lo señala el Modelo de Educación Inicial (2010) que argumenta lo siguiente:

En la actualidad los avances de las neurociencias y las investigaciones en otros campos formativos han puesto la mirada en las necesidades sociales y han referido que la atención integral desde el inicio de la vida determina las etapas posteriores y la construcción de una verdadera ciudadanía como base de una sociedad democrática. Por tanto, la atención oportuna a los niños en edad temprana responde a la cada vez más amplia conciencia social, nacional e internacional, sobre la importancia de los primeros años de vida. (p. 7)

Bajo esta premisa se reafirma que; la educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado y de las familias concientizar sobre su importancia. La ciencia ofrece evidencia contundente en el sentido de que los primeros mil días de vida constituyen una ventana

de oportunidad única para promover un desarrollo infantil adecuado, con efectos positivos en el corto, mediano y largo plazo, tanto a nivel individual como social.

Sin embargo, los procesos educativos en un sistema nuevo y a distancia disminuyen las posibilidades de que los infantes puedan desarrollarse en ambientes que favorezcan su entorno. Pero es necesario fundamentar esta hipótesis, por lo que se hace a través del siguiente cuestionamiento ¿Cuáles han sido las mayores afecciones para Educación inicial haber migrado de la presencialidad a entornos virtuales? Pero sobre todo ¿Cómo impacta este cambio en el desarrollo de habilidades de los infantes? Para ello, se hará la sistematización de los hallazgos desde dos vertientes, la primera de ellas que describe las desventajas de haber trabajado en modalidades a distancia, tanto para las promotoras como para las participantes, pero sobre todo para los infantes y en un segundo momento en medio de todo el panorama catastrófico que generó el confinamiento, rescatar las ventajas que contrajo trabajar en estos contextos.

En primer término, las promotoras educativas coinciden en que las principales afecciones de trabajar en contextos virtuales son: la nula socialización de los infantes, al no estar en contacto con sus iguales no permite el óptimo desarrollo de sus habilidades del lenguaje, motricidad fina y gruesa, la autonomía, ya que el confinamiento generó con sus cuidadores un apego excesivo que también repercute en su transición al preescolar, incluso el estrés de los padres o adultos con los que convivía mayormente recaía sobre los niños.

Por otra parte, las propias PE también tuvieron algunas desventajas para continuar trabajando, no para el caso de las promotoras de la comunidad de Santa María Coapan, quienes pudieron salir avantes de este desafío, pero si para otras que tuvieron que abandonar su grupo al no poder adaptarse ni contar con las herramientas necesarias para impartir las sesiones de educación inicial.

Por otra parte, para los cuidadores principales, el distanciamiento generó desventajas significativas, al no poder enriquecer sus prácticas de crianza o no contar con el respaldo de otras madres de familia, la pandemia afectó su estilo de vida, impactó negativamente en su salud física, emocional y en su economía. Ya que educación inicial es un apoyo para facilitar que las y los cuidadores tomen conciencia de las acciones que implementan en la crianza, a partir del reconocimiento de sus saberes, respetando y retomando las experiencias de otros, sin embargo, al permanecer en aislamiento el propósito no se cumple y además se generan contextos desfavorecedores, que repercuten en el desarrollo del infante, es inherente considerar que su estabilidad emocional coadyuva con la educación de los niños. Es por lo que Cabrera, Guevara y Barrera (2006, citado en Cuervo, 2010, p. 112) señalan lo siguiente:

La red familiar se reorganiza y las relaciones se definen permanentemente, en las interacciones negativas en la familia pueden crearse desajustes psicológicos en los hijos, lo cual dependerá del grado de satisfacción que se tenga por ser padre. De igual manera

los conflictos que enfrentan los padres diariamente y el estrés experimentado debido a funciones relacionadas con la crianza pueden influir sobre las características de sus hijos y su ajuste emocional. (p. 112)

En este entendido, la pandemia y el aislamiento generó en los padres y madres de familia daños emocionales que impactaron sobre el desarrollo de sus hijos, sin embargo, el trabajo conjunto con las promotoras intentó ser contrapeso a esta situación.

Al mismo tiempo, las promotoras educativas argumentan que a través de la evaluación global se observan y pueden compararse los beneficios de trabajar en entornos presenciales, ya que las participantes demuestran adquirir más aprendizajes y los niños son quienes gozan de estos beneficios al adquirir habilidades para la vida.

En contraste y rescatando lo positivo de la situación, el nuevo modelo educativo a distancia también trajo consigo, de entre todo lo negativo, algunas ventajas para los diversos actores involucrados, para el caso de las promotoras educativas, el manejo de los medios tecnológicos tomó relevancia en su cotidianidad y en su currículo, debido a que actualmente se encuentran en capacitación constante para poder utilizar estos medios alternos y enriquecer sus prácticas profesionales.

De la misma forma, para las participantes que trabajaron en contextos virtuales y plataformas digitales favorecieron para que su uso constante les fomentara la familiaridad y que al momento de cambiar de nivel educativo pudieran hacerlo sin mayor inconveniente.

Conclusión

Las respuestas emitidas por los diversos sistemas educativos y de gobierno muestran iniciativas prometedoras para el campo de la educación, sin embargo, aún es prematuro hablar de alguna estrategia o herramienta educativa que sustituya los beneficios de la socialización de los infantes con sus iguales.

La pandemia mostró al mundo además de la desigualdad económica y social que abunda en México y en comunidades marginadas, que el sistema educativo enfrentó diversos retos ante los cuales no hubo oportunidad de detenerse a pensar cómo resolver el desafío, por lo que de manera inexperta, inesperada y precipitada tuvieron que afrontarse siguiendo otros modelos educativos que se tenían proyectados a futuro.

La educación en México experimentó una cruda realidad que dio como resultado el mayor número de deserción escolar en la historia, en el caso de educación inicial la participación disminuyó considerablemente, lo cual evidenció las realidades socioeconómicas que las familias enfrentaron, debido a que el no tener algún dispositivo móvil o servicio fijo de internet no permitió su conectividad.

Sin embargo, detrás de todo esto, la pandemia marcó un antes y un después de este nivel educativo, pues en la actualidad el ciclo operativo 2022-2023 de Educación Inicial ha tomado mayor relevancia, ya que se comienza a considerar como indispensable la educación desde la primera infancia.

Las TIC abren una ventana de oportunidades para acceder casi de manera inmediata a la información y comunicación, pero también evidencia la otra cara de la moneda en la que deja al descubierto que no todas las personas tienen las mismas posibilidades de recurrir a estos servicios, para el caso de Educación inicial, estas conclusiones llevan a reflexionar a que el propósito del programa no se podrá cumplir por medio de plataformas digitales, pues es indispensable encontrarse cara a cara para poder enriquecer lo que comúnmente se hace, que es; criar y educar a los niños.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es una responsabilidad conjunta de autoridades educativas y de gobierno, quienes están obligados a procurar ambientes en los que se pueda continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello será necesario implementar capacitaciones constantes de los docentes y educadores que son los encargados de transmitir nuevos aprendizajes.

Desde la parte reflexiva de la investigadora, el confinamiento significó un cambio radical dentro de la educación y la sociedad, se concientizó sobre la importancia de la educación y la convivencia con el entorno, y aunque demostró que los ambientes de aprendizaje no solo se reducen a espacios físicos, sí coloca como relevante la socialización, sobre todo en los primeros años de vida. Pero para aprender se necesita además de la disposición, contar con herramientas suficientes que permitan hacerlo.

Actualmente, a más de tres años de haber iniciado la pandemia, el país se encuentra reorientándose en todos los aspectos, trata de recuperarse de la crisis económica, educativa y social que dejó como consecuencia el aislamiento, el retroceso educativo sin duda aún está por verse; y para el caso del nivel de educación inicial será proyectado en los próximos años de vida.

Referencias

- Alvarez-Gayou, J.** (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*. Paidós.
- Bisquerra, R.** (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. La muralla S.A.
- (2010). *Psicopedagogía de las emociones*. Editorial síntesis S.A.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo.** (2011). *Modelo de Educación Inicial del CONAFE*. CONAFE.
- (2021). *Orientaciones para la intervención pedagógica en educación inicial*. CONAFE.
- (2021). *Acompañando la Crianza. Guía para el desarrollo de las sesiones de educación inicial*. CONAFE.
- Cuervo, A.** (enero-junio 2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (1), 111-121.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916261009>
- Díaz Barriga, A.** (2013). TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10 (4), 3-21.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v4n10/v4n10a1.pdf>
- Gallardo, A.** (2020). Saberes docentes ante la pandemia. Tensiones y alternativas. *Perfiles Educativos*, 42 (170), 32-38. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982020000400018
- Grupo Banco Mundial.** (mayo de 2020). *Covid-19: Pacto en la educación y respuestas de política pública*. GBM. <https://pubdocs.worldbank.org/en/143771590756983343/Covid-19-Education-Summary-esp.pdf>
- Taylor, S. & Bogdan, R.** (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós Ibérica, S.A.



Narrativa

Una experiencia para comprender el cómo implementar la Nueva Escuela Mexicana en la zona 42 de secundarias

Rebeca Reyes Archundia¹

Centro Internacional de Pensamiento Crítico Eduardo del Río (RIUS)
reyes_rebeca@hotmail.com

José de Jesús Valdovinos Capistran²

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 162 Zamora, Michoacán
josedejesusvc@gmail.com

Recibido: 04 de julio de 2023

Aceptado: 21 de septiembre de 2023

Publicado: 01 de diciembre de 2023

Resumen

Si bien el trabajo cotidiano de una zona escolar de secundarias generales permite de manera continua valorar las necesidades de formación y de comprensión en el colectivo que se forma al interior de la misma, también permite recrearse de las dudas que se dan cuando llega la implementación de nuevos planes y programas, aún más cuando cambia la epistemología de la cual se parte, habiendo utilizado una educación basada en competencias.

Lo anterior sucede en una mayoría de instituciones, dado el hecho de que el próximo ciclo escolar debe iniciarse con un nuevo plan denominado Nueva Escuela Mexicana (NEM). Así, el presente permite dar cuenta de lo que sucede en la zona 42, con sede en la Piedad de Cavadas.

Contextualización, desarrollo y reflexión, son los apartados de esta narrativa docente, que derivan de otro artículo más extenso que se presenta en CINPECER (Centro de Investigación de Pensamiento Crítico Eduardo del Río).

1 Doctora en Formación de Formadores por la Escuela Normal Superior de Michoacán. Maestra en Tecnología Educativa por el ILCE. Licenciada en Educación Básica por la UPN 162, licenciada en Matemáticas por el Centro Escolar Juana de Asbaje (CEJA) y Licenciada en Físico – Químico por la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla.

2 Doctor en Formación de Formadores por la Escuela Normal Superior de Michoacán. Maestro en Investigación Educativa por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos. Licenciado en Pedagogía por la Escuela Normal Superior del Estado de México y Licenciado en Físico – Químico por la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla.

Una experiencia para comprender el cómo implementar la Nueva Escuela Mexicana en la zona 42 de secundarias

Contextualización

La zona escolar 42 de secundarias generales cuenta con cuatro instituciones públicas (aunque una de ellas cuenta por tres, pues tiene turno matutino, vespertino y una extensión) y cinco privadas, todas abarcan dos municipios, La Piedad y Yurécuaro.

De sus directivos, ocho contestaron un cuestionario de Google Forms, que se les aplicó a los responsables de las instituciones. Tres son jóvenes (37, 39 y 40 años), dos cuentan con más de 50 años (53 y 58), y los otros tres mayores de 60 (65, 65 y 73). A pesar de la divergencia de edades, existe comunicación entre los mismos, además de apoyo. Además, es un 75 % de mujeres y 25% de varones, que permite igualmente un ambiente agradable o puede ser también por tratarse de mayor número de instituciones privadas que públicas.

Sin embargo, hay compromiso con la educación de sus pupilos, sobre todo al regreso de la pandemia, porque fue mucho tiempo sin contar con docente frente a grupo y la atención, aunque procuraron que fuera lo más acertada posible, encontraron un bajo rendimiento escolar en matemáticas, física y química. Así cada escuela inicia una recuperación paulatina en las áreas mencionadas.

Pero también en el área humanista se encontraron problemas y acciones inestimables hacia directivos y sobre todo la valoración que se le da al docente. No todos contaron con máquinas que les apoyaran, pero sí con profesores que les dedicaron mayor tiempo del indicado en sus nombramientos (ejemplo: atención por WhatsApp a la hora que recibían mensajes), a pesar de las dificultades por las que se atraviesa en el estado, un ejemplo es que en la presente semana tuvieron que mantener a los estudiantes en una escuela porque afuera existía peligro, nuestra zona colinda con los estados de Guanajuato y Jalisco respectivamente, lo que ha permitido la intromisión de grupos criminales buscando adueñarse de la plaza que es importante para ellos.

De ahí que exista la necesidad de valorar lo que se va a implementar, pero también el contexto en que va a realizarse, por la posible influencia delictiva. El programa Si te drogas, te dañas efectuado por el gobierno federal se está llevando a cabo, no llegó material completo para todos los docentes, ya veremos después resultados o problemas.

Pero adentrarse en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), también va la importancia de iniciar el siguiente ciclo escolar con los materiales correspondientes y el codiseño considerando que los programas son de orientación pedagógica y el docente asumirá lo que equivale a su práctica.

Desarrollo

El presente da cuenta de los avatares que se dan al interior del colectivo del consejo técnico en la zona 42 de secundarias generales con sede en La Piedad, en relación a implementar planes y programas de estudio de la NEM en las instituciones a su responsabilidad. En el cuestionario dedicado a directivos, además de sus datos generales, se les solicita que consideren los componentes del nuevo programa, que se valore el currículum integrado, su importancia y la necesidad de análisis y comprensión de los mismos,

Se pretende desovillar la trama del currículum integrado y para eso se ha trabajado durante casi un año, primero considerando comprender y transitar por la nueva epistemología de la cual se parte, leyendo y analizando el nuevo programa denominado la Nueva Escuela Mexicana y la dificultad que se presenta en la comprensión de lo que se toma como base en un currículum integrado, que desde el documento rector (SEP, 2022), lo visualiza “como el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos” (p.4), expresada a su vez en los ejes articuladores y campos formativos que guían hacia los contenidos fundamentales de estudio.

Como hasta el momento se había trabajado con el programa basado en competencias, fue indispensable revisar, leer y comprender ahora a Freire, a Zemelman, a Rius, para reaprender lo aprendido en otra direccionalidad.

Al analizar el currículum integrado, con sus ejes articuladores, campos formativos y contenidos fundamentales, se prioriza la tarea de iniciar análisis de escritos o insumos relacionados a los ejes articuladores; apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, artes y experiencias estéticas, inclusión, vida saludable e igualdad de género.

Al preparar, leer e ir comprendiendo estudios relacionados con los ejes articuladores, en la reunión del día 22 de febrero, se respondió a la interrogante ¿cuál de los ejes articuladores no se han comprendido y analizado?

Se valoró cada eje, tomando en cuenta las apropiaciones de los mismos a lo largo de casi un año en que se decidió conocer lo que es la NEM.

Sobre el pensamiento crítico se recordaron acercamientos a textos de Freire (la Pedagogía de la autonomía), de Rius (La panza es primero), de Zemelman (Conocimiento y sujetos sociales), así como algunos webinars al respecto, sobre todo en lo que respecta a la forma de pensar categorial y no ya lo paramétrico.

Sin embargo, una mayoría discute la necesidad de mayor análisis del eje artes y experiencias estéticas, aunque también hay problemas al considerar la inclusión.

De ahí se obtiene como pregunta de investigación ¿cómo valorar la inclusión del eje acerca de artes y experiencias estéticas desde el colectivo de directivos de la zona 42 en el marco de la NEM, articulado al currículo integrado?

Como la respuesta general fue que había problemas con el de artes y experiencias estéticas, por ello la importancia de buscar ese hilo conductor que lleve a la coyuntura de comprender los demás campos formativos y la necesidad de visualizar contenidos fundamentales. No es tan sencillo comprender que ahora se parte de otra epistemología, de otra forma de pensar, pero hay que entrarle.

Otro eje que también ha causado problema es la inclusión.

En las reuniones de CTE de marzo 22, abril 26 y mayo 24, además de los cuadernillos e indicaciones estatales de dicho evento, para llevar a cabo con docentes frente a grupo, analizamos los resultados del cuestionario y nos permitió considerar la necesidad de continuar con la comprensión, análisis y reflexiones sobre la NEM.

Reflexión

Indagar, analizar, comprender, interiorizar e implementar un nuevo programa causa dificultades académicas, humanitarias, profesionales y de diversa índole, porque no es tomar un libro y hacer lo que ahí se ordena, es construir en el vacío, lo no construido y eso es lo que estamos haciendo, utilizando tiempo, esfuerzo, acompañamiento y trabajo colectivo.

Cuando hay compromiso de quienes forman un colectivo hay posibilidades de implementar una estrategia de formación, sobre todo en lo que se refiere a la zona 42 de secundarias generales, aquí en el estado de Michoacán, se puede incursionar en lo que son los ejes articuladores, por haber sido punto clave en la comprensión del currículo integrado. Además el porqué de la estética.

En cualquier institución, son indispensables los colectivos escolares, el compromiso de los mismos y la participación de padres de familia.

Realmente es un reto el poder implementar los nuevos planes y programas de estudio.

Referencias

Del Rio, E. (2007). La panza es primer. Grijalbo.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI.

Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. SEP.

Zemelman, H. (1987). Conocimiento y sujetos sociales. El Colegio de México.

